

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA



INFORME DE TESIS:

“LA DEUDA PUBLICA EN EL PERU: 2000 - 2018”

TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE ECONOMISTA

RESPONSABLE : Bach. Econ. KASSANDRA DALESSCA MUÑOZ INGA,

ASESOR : Econ. JOSE SUAREZ GONZALES

Tingo María – Perú

Febrero - 2020



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N°017-2020-FCEA-EPE-UNAS

En la Ciudad Universitaria, a los 10 días del mes de marzo de 2020, a horas 4:05 p.m. reunidos en la Sala de Conferencias de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, se instaló el jurado calificador designado mediante Resolución N° 148/2019-D-CFCEA de fecha 17 de mayo de 2019, a fin de dar inicio a la exposición de la tesis aprobado mediante Resolución N°245/2019-D-FCEA; para optar al título profesional de economista, titulada:

LA DEUDA PÚBLICA PERUANA: 2000 - 2018

A cargo de la bachiller en Ciencias Económicas **MUÑOZ INGA, Kassandra Dalessca**

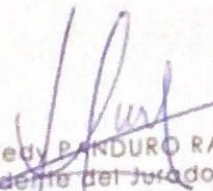
Luego de la exposición y absueltas las preguntas de rigor, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el jurado evaluador emitió el siguiente fallo:

APROBADO POR : UNANIMIDAD

CALIFICATIVO : BUENO

A continuación, siendo a horas 5:15 p.m., el presidente del jurado dio por levantado el acto, dejando constancia de lo actuado con las firmas de los miembros del jurado y asesor.

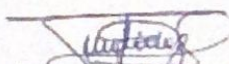
Tingo María, 10 de marzo del 2020.


M.Sc. Tedy PANDURO RAMIREZ
Presidente del Jurado




Econ. Alpino ACOSTA PINEDO
Miembro del jurado


M.Sc. Ender LOPEZ TEJADA
Miembro del jurado


Econ. José SUAREZ GONZALES
Asesor

DEDICATORIA

A mi madre, por ser el pilar más importante de mi vida, por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional. A mi padre, a pesar de nuestra distancia física, siento que estás conmigo siempre, sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí.

A mis tíos Karen y Miguel por su cariño y apoyo incondicional durante todo este proceso y por estar conmigo en todo momento.

AGRADECIMIENTO

- A Dios porque sin el nada de esto hubiera sido posible
- A la Universidad Nacional Agraria de la Selva, por brindarme la oportunidad de realizar mis estudios superiores.
- A los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, especialmente del Departamento Académico de Ciencias Económicas, por sus valiosas enseñanzas durante mi formación profesional.
- A mi asesor Econ. JOSE SUAREZ GONZALES, por su apoyo constante en la elaboración de la presente investigación.
- A todos mis amigos por su apoyo y comprensión durante la elaboración de mi tesis.

INDICE TEMATICO

Contenido

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
INDICE TEMATICO	4
INDICE DE TABLAS	6
INDICE DE FIGURAS	6
RESUMEN	7
ABSTRACT	8
CAPITULO I INTRODUCCIÓN	9
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
1.1.1 Contexto	9
1.1.2 El problema de investigación	10
1.1.3 Interrogantes	17
1.2. JUSTIFICACIÓN	18
1.2.1 Teórica	18
1.2.2 Práctica	18
1.3. OBJETIVOS	19
1.3.1 Objetivo general	19
1.3.2 Objetivos específicos	19
1.4. HIPÓTESIS Y MODELO	20
1.4.1 Hipótesis	20
1.4.2 Variables e indicadores	20
1.4.3 Modelo	21
CAPITULO II METODOLOGÍA	23
2.1. CLASE DE INVESTIGACIÓN	23
2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	23
2.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN	23
2.4. POBLACIÓN	23
2.5. MUESTRA	23
2.6. UNIDAD DE ANÁLISIS	24
2.7. MÉTODOS	24
2.8. TECNICAS E INSTRUMENTOS	24
2.8.1. Sistematización bibliográfica	24

2.8.2. Análisis estadístico	24
CAPÍTULO III REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	25
3.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	25
3.2. FUNDAMENTO TEÓRICO	28
3.2.1. Deuda pública	28
3.2.2. Ingresos corrientes del sector público	29
3.2.3. Tasa de interés interbancaria.....	30
3.2.4. Tasa de interés internacional	32
3.2.5. Los ingresos corrientes y la deuda pública	34
3.2.6. La tasa de interés interbancaria y la deuda pública	34
3.2.7. La tasa de interés internacional y la deuda pública.....	34
CAPITULO IV RESULTADOS	35
4.1. RESULTADOS DESCRIPTIVOS	35
4.1.1. Comportamiento de los ingresos corrientes del sector público: 2000– 2018.....	35
4.1.2. Comportamiento de la tasa de interés interbancaria: 2000-2018 37	
4.1.3. El comportamiento de la tasa de interés internacional: 2000 – 2018. 39	
4.1.4. La evolución de la deuda publica peruana: 2000 – 2018.....	41
4.2. CONTRASTACION DE HIPOTESIS	43
4.2.1. Hipótesis	43
4.2.2. Modelo	43
4.2.3. Tabla principal	44
4.2.4. Regresión.....	46
4.2.5. Análisis de indicadores estadísticos	48
4.2.6. Balance global de interpretación	52
CAPITULO V DISCUSIÓN DE RESULTADOS	53
5.1. RELACION ENTRE VARIABLES	53
5.2. ANALISIS DE LOS PARAMETROS DEL MODELO ESTIMADO 54	
5.3. CONCORDANCIA CON OTROS RESULTADOS	55
CONCLUSIONES.....	59
RECOMENDACIONES.....	61
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	62
ANEXOS	64

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Ingresos corrientes del sector público: 2000-2018	36
Tabla 2 Tasa de interés interbancaria: 2000-2018.....	38
Tabla 3 Tasa de interés internacional: 2000-2018.....	40
Tabla 4 Deuda pública peruana 2000 - 2018	42
Tabla 5 Deuda pública (DPP), ingresos corrientes (ICT), tasa de interés interbancaria (TIB) y tasa de interés internacional (TII): 2000 – 2018.....	45
Tabla 6 Resultados del modelo estimado original.....	46
Tabla 7 Modelo estimado corregido	47

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Comportamiento de los ingresos corrientes del sector público: 2000-2018.....	36
Figura 2 Comportamiento de la tasa de interés interbancaria: 2000-2018	38
Figura 3 Comportamiento de la tasa de interés internacional: 2000-2018.....	40
Figura 4 Comportamiento de la Deuda Pública peruana: 2000 - 2018.....	42
Figura 5 Comportamiento de las variables en estudio: 2000-2018.....	45
Figura 6 Distribución de Fisher (F).....	49
Figura 7 Distribución “T” Student.....	51

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se trata de demostrar la influencia de los ingresos corrientes, de la tasa de interés interbancaria y de la tasa de interés internacional en la evolución de la deuda pública peruana, durante los años: 2000-2018.

Globalmente las variables explicativas tienen influencia significativa en la deuda pública peruana, en el periodo de estudio. Individualmente, solo los ingresos corrientes y la deuda pública del periodo anterior tienen influencia significativa en la evolución de la variable dependiente, en los años: 2000-2018. Por lo tanto; se llega a corroborar parcialmente la hipótesis planteada.

PALABRAS CLAVES:

- Ingresos corrientes del sector publico
- Tasa de interés interbancaria
- Tasa de interés internacional
- Deuda publica

ABSTRACT

The present research work attempts to demonstrate the influence of the current income, the interbank interest rate, and the international interest rate on the evolution of the Peruvian public debt during the years 2000 – 2018.

Globally, the explanatory variables have a significant influence on the Peruvian public debt during the period in study. Individually, only the current income and public debt from the previous period have a significant influence on the evolution of the dependent variable during the years 2000 – 2018. Thus, the proposed hypothesis was partially corroborated.

Keywords: current income in the public sector, interbank interest rate, international interest rate, public debt

CAPITULO I INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Contexto

En 2017, la deuda pública bruta de América Latina alcanzó un 38,4% del PIB, cifra que representa un leve aumento de solo 0,7 puntos porcentuales del PIB en relación con 2016. Además, “disminuyó el número de países donde la deuda se incrementó con relación a 2016, lo que a su vez se sumó a una caída del nivel de endeudamiento en 11 de los 18 países sobre los que se informa. Sin embargo, el año fue marcado por el incremento de la emisión de bonos soberanos en la mayoría de los países de la región. Diecisiete de los 18 países sobre los que se informa emitieron bonos soberanos durante 2017; solo Haití quedó fuera de este grupo, lo que contrasta de forma significativa con 2008, cuando solo 6 países lograron colocar deuda soberana” (CEPAL, 2018).

Según la CEPAL (2018), “en América Latina, el Brasil sigue siendo el país que tiene el mayor nivel de deuda pública, con un 74,0% del PIB, seguido por la Argentina, con un 53,7%, y Costa Rica, con un 48,8%. En el otro extremo se encuentra el Perú, con un 21,5% del PIB (el menor nivel de endeudamiento público de la región), seguido del Paraguay, con un 21,9%, y de Guatemala, con un 23,5%. A nivel de las subregiones, en América del Sur la deuda pública bruta aumentó 1,4 puntos porcentuales del PIB, con lo que se alcanzó un 38,6% de este en promedio. El Ecuador, el Brasil, Chile y el Paraguay son los países donde se observó el mayor incremento, con 4,4, 4,0, 2,5 y 2,0 puntos porcentuales, respectivamente. En Centroamérica, el nivel de endeudamiento se mantuvo estable con respecto al año

anterior y se situó en un 38% de este en promedio, con incrementos en Costa Rica (4,1 puntos), Honduras (2,3 puntos) y la República Dominicana (2,2 puntos). Este escenario muestra que el nivel de endeudamiento de América del Sur ha aumentado mucho desde 2015 e incluso sobrepasó la tasa promedio de deuda pública de Centroamérica durante 2017” (CEPAL, Pp. 15-16).

1.1.2 El problema de investigación

“El incremento de la deuda publica peruana durante los años: 2000 – 2018”.

a) Descripción

La deuda pública per cápita sigue en aumento. Esta vez, el Instituto de Economía de la Cámara de Comercio de Lima informó que “para saldar los pasivos de las cuentas nacionales, cada peruano tendría que pagar S/5,398”.

Según el Banco Central de Reserva del Perú, “a noviembre de 2017 la deuda pública ascendió a S/171,792 millones, lo cual equivale al 24.5% del PBI. El 57.4% corresponde a deuda interna, mientras que el 42.6% es deuda externa”.

“El crecimiento constante de la deuda pública desde hace cinco años (a una tasa de 65.5% anual) es consecuencia del deterioro de las cuentas fiscales debido al aumento en el gasto corriente y a la dependencia de las inversiones públicas, lo que terminó por conducir al incremento del pasivo”, sostuvo el director del instituto, César Peñaranda. En ese contexto, Peñaranda proyectó que “el déficit fiscal y la deuda publica cerrarían en 3.5% y 26% del PBI, respectivamente, este año” (Perú 21, 31/01/18).

En 2017, “el Perú alcanzó el nivel de déficit fiscal más alto en este milenio, al obtener un resultado del 3.1% del PBI”, según cifras del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). En lo que respecta a los ingresos, estos cayeron a sus niveles más bajos desde 2002, lo que evidencia un serio problema de recaudación tributaria, ligado a la desaceleración económica de los últimos años.

Por otro lado, “el gasto público ha venido expandiéndose, principalmente por las obras asociadas al proceso de Reconstrucción con Cambios, que han acarreado una mayor inversión pública. Así, se ha evidenciado un desfase entre los menguantes ingresos y los crecientes gastos del Gobierno. Ahora bien, ¿cómo se financia esta diferencia entre ingresos y gastos? A grandes rasgos, se debe recurrir a la emisión de deuda pública”. Por ejemplo, según el Ministerio de Economía y Finanzas, “un 31% de las obras de reconstrucción se financiarán a través de la emisión de deuda; sin embargo, tal como nos sucede a las personas naturales, el Gobierno tiene una restricción presupuestaria y no debería endeudarse indefinidamente. Por lo tanto, resulta clave analizar la situación de la deuda pública peruana, la cual debería ser sostenible y no explosiva”.

De acuerdo con cifras del BCRP, “en el primer trimestre de 2018, el saldo de la deuda del sector público no financiero ascendió a S/ 168,825 millones (23.7% del PBI), un incremento del 10.1% con respecto al mismo periodo de 2017 (S/ 153,393 millones; 22.9% del PBI). De este total, S/ 61,298 millones

(36%) correspondieron a deuda pública externa y S/ 107,527 millones (64%) a deuda pública interna. En cuanto a la deuda pública externa, S/ 45,323 millones (73.9%) se estructuraron bajo la forma de bonos soberanos, los cuales actualmente cuentan con un nivel de riesgo moderado al contar con una clasificación A3 de Moody's, tanto en moneda extranjera como en moneda nacional, lo que denota una mayor estabilidad que otros países de la región, como Argentina, Brasil y Colombia”.

También señala que “el nivel obtenido en el primer trimestre de 2018 representa un incremento del 19.1% con respecto al mismo periodo de 2017. Por su parte, el restante 26.1% (S/ 15,975 millones) se financió a través de créditos con organismos internacionales, banca internacional, el Club de París, entre otros. A su vez, esta alternativa de financiamiento perdió importancia en el primer trimestre de este año, pues la deuda pública estructurada de esta forma cayó un 42.7%. Por otro lado, con respecto a la deuda pública interna, S/ 99,140 millones (92.2%) correspondieron a deuda de largo plazo, la que aumentó un 19.8% con relación al primer trimestre de 2017. De este monto, un 96.3% (S/ 95,487 millones) fue estructurado mediante la emisión de bonos, los cuales fueron bonos del tesoro público en su totalidad, es decir, ni la Municipalidad de Lima ni las empresas públicas no financieras emitieron bonos”.

A su vez, se indica también que “se emitieron S/ 88,658 millones de bonos soberanos, así como S/ 5,414 millones de bonos de reconocimiento. El resto

de deuda interna de largo plazo (S/ 3,653 millones) correspondió a créditos del Banco de la Nación (S/ 3,186 millones; un 87% del total) y créditos de la banca comercial (S/ 468 millones; 15%), que fueron tomados por el Gobierno nacional, los Gobiernos locales, Gobiernos regionales y entidades públicas no financieras. Por último, un 7.8% (S/ 8,387 millones) de la deuda pública interna se estructuró a través de deuda de corto plazo. De este total, S/ 5,609 millones (66.9%) correspondieron a créditos del tesoro público, los Gobiernos locales, Gobiernos regionales y entidades públicas no financieras; y S/ 2,778 millones (33.1%) a letras del tesoro público”.

Según ComexPeru (2018), en el periodo analizado, “la deuda pública interna de corto plazo creció un 61%. Resulta importante describir cómo se estructura la deuda, pues cada manera de hacerlo acarrea distintos niveles de riesgo. La deuda es un buen instrumento para expandir nuestras posibilidades de crecimiento, siempre y cuando no sea explosiva y contribuya a financiar proyectos de inversión o gasto público eficientes, que generen retornos importantes en la economía. En ese sentido, la deuda debería ser un instrumento de expansión económica y no un salvavidas cuando el gasto público sea excesivamente superior a los ingresos” (ComexPeru, 08/2018).

Según el MEF, (2017), al 31 de diciembre de 2017 “el saldo de deuda pública alcanzó el importe de S/ 170,726,4 millones, correspondiendo S/ 97 031,4 millones (56,8%) a obligaciones internas y S/ 73 695,0 millones (43,2%) a obligaciones externas. Así, al cierre del año 2017 la deuda pública registró

un incremento de 9,2% frente al año 2016, cuando se registraron adeudos por S/ 156 272,4 millones (S/ 79 838,8 millones de deuda externa y S/ 76 433,6 millones de deuda interna). Este incremento se explica principalmente por el mayor endeudamiento tanto, del Gobierno Central, para pre financiar una parte de las necesidades fiscales del año 2018, como de Petroperú”.

Asimismo, señala que “de acuerdo a su estructura contractual, el total de la deuda pública está pactada en 7 monedas y en 5 tipos de tasas de interés. En relación a las monedas, el 58,2% está pactado en soles, el 34,3% en dólares estadounidenses y el 7,5% en otras monedas. En cuanto al tipo de tasas de interés, las obligaciones han sido contratadas el 93,2% a tasa fija y el 6,8% a tasa variable”.

Además, indica que “de los instrumentos financieros básicos que explican la estructura de la deuda, se han contratado instrumentos financieros derivados que modifican de manera sintética su estructura, para reducir su exposición a la volatilidad de los tipos de cambio y las tasas de interés variables, a cambio de asumir riesgo crediticio de las contrapartes de los derivados y, en el caso del tipo de cambio, además cumplir con la condición de que la República no incurra en evento de crédito”.

También señala que “en la medida que esta posición con derivados refleja la vulnerabilidad total del portafolio de deuda al riesgo de mercado y su efecto sobre el servicio total de la deuda (en tanto la República no incurra en un

evento de crédito), también conviene analizar la estructura del saldo adeudado considerando esta perspectiva. Así, incluyendo los derivados, la participación de los soles en el portafolio alcanzó el 58,4% y la de la deuda a tasa fija el 87,5%. Respecto a la composición del saldo adeudado por tipo de fuente de financiamiento, las obligaciones que se mantienen con los tenedores de bonos representan el 88,0% del total y el otro 12,0% corresponde adeudos contratados con diferentes entidades internacionales” (MEF, 2017).

El año 2000 la deuda pública total fue 84,949 millones de soles incrementándose a 190,443 millones de soles en el 2018; con una tasa de variación promedio anual de 4.58% (MEMORIAS BCRP: 2000-2018).

b) Explicación

Los ingresos corrientes del sector público teóricamente guardan una relación inversa con la deuda pública, es decir; a mayores niveles de ingresos corrientes del sector público, se supone que la deuda publica tendera a disminuir. “Los ingresos corrientes del sector público en el 2000 fueron de 27,515 millones de soles y el 2016 ascendió a 139,092 millones de soles; registrando una tasa de crecimiento promedio anual de 10.0% en dicho periodo” (MEMORIAS BCRP: 2000-2018).

La tasa de interés interbancaria en teoría guarda una relación inversa con la deuda pública, principalmente con la deuda pública interna; lo que indica

que, si sube la tasa de interés del sistema financiero nacional, la deuda del sector público tendera a disminuir.

La tasa de interés interbancaria en el periodo de estudio muestra “un comportamiento semi cíclico con tendencia decreciente, siendo 12.7% en el año 2000 y 2.7% en el 2018; cuya tasa de variación promedio anual es de 8.25% negativo” (MEMORIAS BCRP: 2000-2018).

La tasa de interés internacional según la teoría, tiene una relación indirecta con la deuda pública, específicamente con la deuda pública externa; donde a mayores tasas de interés en el mercado financiero internacional, la deuda publica tendera a bajar. “La evolución de la tasa de interés internacional, medidos en términos de la tasa Libor ha tenido un comportamiento oscilante, con tendencia en principio decreciente, a la mitad y al final del periodo de estudio, con tendencia creciente; sin sobrepasar su nivel inicial. En el año 2000; la tasa de interés internacional ha sido igual a 6.9% por los préstamos en dólares y en el 2108 la tasa de interés fue 2.8%; mostrando una variación promedio anual de 4.89 negativo” (MEMORIAS BCRP: 2000-2018).

En el presente trabajo de investigación se trata de demostrar la influencia empírica de los ingresos corrientes del sector público, de la tasa de interés interbancaria y de la tasa de interés internacional en el incremento de la deuda externa peruana durante los años: 2000-2018.

1.1.3 Interrogantes

a) General

¿Cuál fue la influencia de los ingresos corrientes del sector público, de la tasa de interés interbancaria y de la tasa de interés internacional en la deuda publica peruana, durante los años: 2000 - 2018?

b) Específicos

- ¿Cuál fue la evolución de la deuda pública peruana durante los años: 2000-2018?
- ¿Cuál fue el comportamiento de los ingresos corrientes del sector público en el periodo: 2000 - 2018?
- ¿Cuál fue el dinamismo de la tasa de interés interbancaria durante el periodo de estudio?
- ¿Cuál fue el desempeño de la tasa de interés internacional en los años: 2000-2018?
- ¿Cuál fue la influencia de los ingresos corrientes en la evolución de la deuda pública peruana en el periodo: 2000-2018?
- ¿Cuál fue la influencia de la tasa de interés interbancaria en el comportamiento de la deuda publica peruana, durante los años: 2000-2018?
- ¿Cuál fue la influencia de la tasa de interés internacional en el desempeño de la deuda publica peruana, en el periodo de estudio?

1.2. JUSTIFICACIÓN

1.2.1 Teórica

a) Importancia

El tema de la deuda pública es un tema muy importante, porque tiene mucho que ver con el resultado económico o déficit del sector público, con la tasa de interés del sistema financiero, con el crecimiento económico, con el tipo de cambio, entre otras variables.

b) Enfoque

El enfoque de esta investigación consistió en estudiar la deuda publica peruana (variable explicada), en función a los ingresos corrientes del sector público, tasa de interés interbancaria y a la tasa de interés internacional (variables explicativas).

1.2.2 Práctica

a) Utilidad

La utilidad de esta investigación radica en que busca demostrar la influencia de los ingresos corrientes del sector público, de la tasa de interés interbancaria y de la tasa de interés internacional en la deuda publica peruana durante los años: 2000-2018; cuyo resultado servirá para el diseño de políticas económicas para lograr un endeudamiento público sostenible y que contribuya en el crecimiento económico del país

b) Beneficiarios

Una vez determinado el nivel de influencia de los ingresos corrientes, de la tasa de interés interbancaria y de la tasa de interés internacional sobre la

deuda pública peruana, las autoridades económicas podrán tomar como referencia estos resultados en el diseño de políticas de endeudamiento interno y externo favorables para el país.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general

“Determinar la influencia de los ingresos corrientes del sector público, de la tasa de interés interbancaria y de la tasa de interés internacional en la deuda publica peruana, durante los años: 2000 - 2018”.

1.3.2 Objetivos específicos

- Analizar y explicar la evolución de la deuda pública peruana durante los años: 2000-2018.
- Analizar y explicar el comportamiento de los ingresos corrientes del sector público, en el periodo: 2000-2018.
- Analizar y explicar el dinamismo de la tasa de interés interbancaria, durante el periodo de estudio.
- Determinar y analizar la influencia de los ingresos corrientes en la evolución de la deuda pública peruana, en el periodo: 2000-2018.
- Determinar y analizar la influencia de la tasa de interés interbancaria en el comportamiento de la deuda pública peruana, durante los años: 2000-2018.
- Determinar y analizar la influencia de la tasa de interés internacional en el desempeño de la deuda publica peruana, en el periodo de estudio.

1.4. HIPÓTESIS Y MODELO

1.4.1 Hipótesis

“Los ingresos corrientes del sector público, la tasa de interés interbancaria y la tasa de interés internacional, han tenido una significativa influencia en la evolución de la deuda publica peruana, en el periodo: 2000– 2018”.

1.4.2 Variables e indicadores

a) Variable dependiente

Y = Deuda pública peruana (DPP).

Indicadores

Y_{11} = Deuda interna pública en millones de soles.

Y_{12} = Deuda externa pública en millones de soles.

b) Variables independientes

X_1 = Ingreso corriente del sector público (ICT)

X_2 = Tasa de interés interbancaria (TIB)

X_3 = Tasa de interés internacional (TII)

Indicadores de la variable X_1

X_{11} = Ingresos tributarios en millones de soles

X_{12} = Ingresos no tributarios en millones de soles

Indicadores de la variable X_2

X_{21} = Tasa de referencia del BCRP en porcentajes

X_{22} = Tasa de interés del sistema financiero en porcentajes.

Indicadores de la variable X_3

X_{31} = Tasa de referencia del Banco de Inglaterra en porcentajes

X_{32} = Tasa de interés del sistema financiero de Londres en porcentajes.

1.4.3 Modelo

Para contrastar la hipótesis se ha planteado un modelo econométrico de regresión lineal múltiple uniecuacional, en donde la deuda publica peruana, depende del ingreso corriente del sector público, de la tasa de interés interbancaria y de la tasa de interés internacional, que lo expresamos de la siguiente forma:

Modelo inicial

$$DPP = f (ICT, TIB, TII)$$

$$DPP = \alpha_0 + \alpha_1 * ICT + \alpha_2 * TIB + \alpha_2 * TII + u$$

Dónde:

DPU	=	Deuda publica peruana
ICT	=	Ingresos corrientes del sector publico
TIB	=	Tasa de interés interbancaria
TII	=	Tasa de interés internacional
α_i	=	Parámetros comportamentales del modelo
u	=	Perturbación estocástica.

Modelo alternativo

$$DPP = f (ICT, TIB, TII)$$

$$DPP = \alpha_0 + \alpha_1 * ICT + \alpha_2 * TIB + \alpha_2 * TII + u$$

Dónde:

DPt	=	Deuda pública peruana en el periodo “t”
$ICTt$	=	Ingresos corrientes en el periodo “t”.
$TIBt$	=	Tasa de interés interbancaria en el periodo “t”.
$TIIt$	=	Tasa de interés internacional en el periodo “t”
$DPPt-1$	=	Deuda publica peruana en el periodo “t-1”
α_i	=	Parámetros del Modelo
ut	=	Perturbación estocástica en el periodo “t”

CAPITULO II METODOLOGÍA

2.1. CLASE DE INVESTIGACIÓN

La investigación a realizada es científica, fáctica y aplicada. Científica, por se busca conocer la realidad (describir y explicar), es fáctica por que se trabajó con hechos o datos registrados sobre las variables e indicadores del modelo durante el periodo de tiempo seleccionado y es aplicada por se utilizó la teoría económica durante el desarrollo de la investigación.

2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de estudio es horizontal, ya que se trabajó con datos estadísticos o series de tiempo, en el que la unidad de análisis es la variable dependiente (Deuda pública peruana) en función a las variables independientes (Ingresos corrientes, tasa de interés interbancaria y tasa de interés internacional) del modelo planteado.

2.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La investigación es de nivel descriptivo, por se hizo un diagnóstico de la realidad a estudiada. También es explicativo, porque se buscó identificar la influencia de las variables independientes en la evolución de la deuda pública peruana, durante los años: 2000 - 2018.

2.4. POBLACIÓN

El presente trabajo de investigación no considera los rubros de delimitación y distribución de la población, porque trabajaremos con datos estadísticos existentes.

2.5. MUESTRA

En presente trabajo de investigación no considera los rubros de delimitación y distribución de la muestra, porque se trabajó con datos de origen secundario que

fueron extraídos de las memorias del BCRP, informes del MEF, CEPAL, Banco Mundial, ONU, entre otras fuentes.

2.6. UNIDAD DE ANÁLISIS

La presente investigación es de corte horizontal, por lo tanto, la unidad de análisis es la deuda pública peruana en el tiempo, donde se analizó el comportamiento de las variables independientes y dependiente, para determinar el nivel de influencia global e individual de las variables explicativas sobre la variable explicada.

2.7. MÉTODOS

Para el desarrollo de la investigación se utilizó el método del análisis horizontal. En este caso, se analizó las variables e indicadores durante el periodo: 2000 - 2018. Se complementó con el método histórico, que permitió estudiar la evolución de la deuda pública peruana, en el periodo señalado.

2.8. TECNICAS E INSTRUMENTOS

Las principales técnicas e instrumentos utilizados en la ejecución de la presente investigación son los siguientes:

2.8.1. Sistematización bibliográfica

Sirvió para obtener la información bibliográfica y datos secundarios, para sistematizarla y fundamentar teóricamente la hipótesis y toda la investigación. En este caso, el instrumento fueron las fichas bibliográficas.

2.8.2. Análisis estadístico

Permitió plantear el modelo. Procesar la información y contrastar la hipótesis. Los instrumentos lo constituyen los programas estadísticos conocidos como Eviews y Excel.

CAPÍTULO III REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

3.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

NUÑEZ LAZO (2016). En su tesis “El endeudamiento público y su incidencia en el crecimiento económico de Honduras: 2002-2013”, señala que “tuvo como propósito fundamental analizar la incidencia que ha tenido el incremento progresivo de la Deuda Pública Total en el Crecimiento Económico o variación del Producto Interno Bruto (PIB) de Honduras durante el período 2002-2013, así como su relación con los principales Indicadores de Sostenibilidad de la Deuda Pública”.

También señala “se pudo determinar cuál fue el nivel de participación que tuvo el Gobierno en la economía nacional y cómo esto incidió en la generación de mayores niveles de producción nacional de forma eficiente, con la condición de evaluar si se logró incentivar la demanda agregada efectiva a través del Endeudamiento Público, definido en sus dos clasificaciones de Deuda Interna y Deuda Externa”.

Indica también que “con base en el objetivo anterior, se utilizó como metodología para el análisis de datos la elaboración de un Modelo Económico uniecuacional con Mecanismo de Corrección del Error (MCE) para examinar la relación de causalidad entre ambas variables macroeconómicas, bajo la premisa de poder explorar la correlación-causalidad de la teoría económica (sea esta clásica, keynesiana, u otra de la nueva macroeconomía). Por su parte, se examinó la solvencia de las finanzas públicas en los compromisos gubernamentales a través de los principales Indicadores de Sostenibilidad de la Deuda Pública que define como estándares o límites convenientes el Fondo Monetario Internacional (FMI)”.

Es así que los resultados de esta investigación revelan lo siguiente:

En primera instancia, “y de acuerdo a la aplicación del Modelo Econométrico de corto y largo plazo, se constató que la Deuda Pública Total ha tenido una incidencia positiva, pero muy limitada sobre el nivel de Crecimiento Económico, denotada en la significación y magnitud del coeficiente que representa la relación directa en el largo plazo. Lo anterior se explica, en cierta medida, a que el endeudamiento público ha sido mayormente destinado a gasto corriente (ineficiente en términos de generación de Crecimiento Económico) y no a inversión (pública o asociación público-privada). Bajo este contexto, se demuestra científicamente que Honduras posee limitaciones para generar un Crecimiento Económico alto y sostenido en el corto y largo plazo”.

En segunda instancia, “y con base al análisis de los principales Indicadores de Sostenibilidad de la Deuda Pública definidos por el FMI, se constató que los mismos para el caso particular de Honduras, todos sobrepasan los límites o estándares establecidos como sostenibles, destacándose la relación del Indicador Deuda Pública/PIB, el cual en el período de análisis en referencia y particularmente para el año 2013, sobrepasa el 40.0% del PIB, denotando que el nivel de endeudamiento gubernamental no está contribuyendo al desarrollo económico del país”.

En este contexto, “los resultados del Modelo Econométrico, sumado al análisis de los Indicadores de Sostenibilidad, demuestran la ineficacia del gasto público, reflejados en la baja y limitada incidencia de la Deuda Pública Total sobre el Crecimiento Económico, lo que se explica en mayor medida a la poca efectividad de la política de Endeudamiento Público, ya que, entre otros factores, los niveles de deuda no han sido orientados a inversiones productivas”.

Adicionalmente, “se constató que cuando la Deuda Pública Total no cuenta con un marco de sostenibilidad, genera una desaceleración del Crecimiento Económico, por lo que no sienta las bases para un continuo desarrollo de las potencialidades de la producción nacional, ni en las proyecciones de expectativas racionales de la población en general”.

Finalmente, “con los resultados mostrados, se corrobora que además de la Deuda Pública Total, existen otros factores relevantes sobre los niveles de Crecimiento Económico de Honduras para el periodo 2002-2013, dichos factores relacionados a elementos intertemporales y a fenómenos de tipo social, político y económico”.

BUTRON/NIKITA (2017) en su investigación “Evaluación de la sostenibilidad de la deuda pública”, señalan que “El compromiso con la disciplina y la sostenibilidad fiscal por parte de las autoridades peruanas, además de un entorno externo favorable, han contribuido a reducir los niveles de deuda pública desde casi 50 por ciento del PBI a fines de los 90’s a 24 por ciento del PBI en 2016. La sostenibilidad de la deuda pública y el manejo responsable de la política fiscal han contribuido a la estabilidad macroeconómica de las últimas décadas. Un manejo responsable de las finanzas públicas en los últimos años, junto con un entorno externo favorable, han contribuido a reducir significativamente el ratio de la deuda pública sobre el PBI en el Perú. Así, una política fiscal prudente que ha permitido generar superávits fiscales en años previos y un importante dinamismo de la actividad económica, son los factores con mayor incidencia en dicha reducción. El compromiso de las autoridades con la sostenibilidad de la deuda pública ha sido un pilar fundamental del marco de

política fiscal que contribuye a reducir la percepción del riesgo de la economía peruana y a fortalecer la estabilidad macroeconómica del país”.

3.2. FUNDAMENTO TEÓRICO

3.2.1. Deuda pública

Según la Ley N° 28563, Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, “se considera como deuda sólo a aquellas tipificadas legalmente como operaciones de endeudamiento, sin distinguir entre deudas directas (como bonos y adeudos) y deudas indirectas (como avales, fianzas y garantías), y como operaciones de endeudamiento de corto plazo, por lo que no incluye la deuda de corto plazo que no haya sido presupuestaria en su origen (como las cuentas por pagar devengadas no pagadas, las letras del tesoro, los créditos de corto plazo, entre otros). Asimismo, “como en años anteriores, el nivel de cobertura de la deuda pública peruana, tanto para la deuda interna como para la deuda externa, del que corresponde al Gobierno Central”.

Es importante destacar que “sólo la deuda del Gobierno Central tiene calificación soberana, las otras deudas, en caso las tengan, tienen una calificación de riesgo diferente. En el caso de la deuda pública interna, el monto corresponde sólo a la deuda pública interna presupuestaria (pactada con un vencimiento fuera del año fiscal presupuestario) del Gobierno Nacional y se le añade el saldo de avales, fianzas y garantías, principalmente por pasivos previsionales de los bonos de reconocimiento en términos de valor actualizado, de acuerdo a la información proporcionada por la Oficina de Normalización Previsional (ONP). No incluye deuda de corto plazo que no sea presupuestaria, ni la deuda de Gobiernos Locales y

Regionales que no hayan sido garantizados por el Gobierno Nacional, ni la deuda de empresas municipales. En el caso de la deuda pública externa, el monto corresponde a la deuda pública externa presupuestaria (pactada con un vencimiento fuera del año fiscal presupuestario) de todo el Sector Público, es decir, al Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y las empresas públicas, financieras y no financieras, más el saldo de avales, fianzas y garantías, principalmente a la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) y ENTEL. No incluye deuda pública externa de corto plazo no presupuestaria, en caso existiera” (MEF-2015).

En materia de dinámica de deuda, y más en general en temas de solvencia, en general “el foco de análisis es el nivel de deuda pública respecto al producto bruto interno. Este análisis conocido también como la aproximación contable a la sostenibilidad es ampliamente usado por el FMI y Banco Mundial, así como los bancos de inversión, para estudiar la sostenibilidad y dinámica de la posición fiscal de los países” (José De Gregorio, p. 112).

3.2.2. Ingresos corrientes del sector público

Según el Glosario de términos sobre administración pública de la UNMSM, “todos los recursos de las entidades del Gobierno general provenientes de tributos (impuestos, contribuciones y tasas); venta de bienes muebles; prestación de servicios; rentas de la propiedad; ingresos propios, incluyendo las multas y sanciones; amortizaciones por préstamos concedidos; aplicación de multas, sanciones y cobro de seguros por siniestros; transferencias sin contraprestación y no reembolsables provenientes de otros gobiernos, personas jurídicas nacionales o extranjeras, o personas naturales y, los provenientes de la participación del Estado

en la actividad empresarial, incluyendo las transferencias del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado. Se excluyen los ingresos del Gobierno general correspondientes a venta de inmuebles y maquinarias, venta de acciones de empresas de propiedad del Estado, el uso de saldos de balance de ejercicios anteriores, y operaciones de crédito interno o externo” (UNMSM-Glosario de términos sobre administración pública).

Asimismo, “expresión utilizada en Macroeconomía, a nivel de los agregados económicos y monetarios. Son aquellos Recursos provenientes de la vía fiscal o por las operaciones que realizan las entidades del sector paraestatal, mediante la Venta de Bienes y servicios (exceptuando los activos fijos), erogaciones recuperables y las Transferencias del Gobierno central para Gasto corriente”.

Son aquellas percepciones que significan “un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su Patrimonio. Percepciones provenientes de Impuestos y entradas no recuperables, que no provengan de donaciones o de la Venta de Bienes raíces, activos intangibles, existencias o activos de Capital fijo. Son los Ingresos Tributarios y no tributarios que se obtienen por la ejecución de la Ley de Ingresos del estado” (www.eco-finanzas.com).

3.2.3. Tasa de interés interbancaria

La tasa de interés interbancaria es el promedio ponderado de las tasas de interés de los préstamos no colateralizados entre las empresas bancarias, los cuales se otorgan en plazos de un día generalmente y en moneda nacional y extranjera. El BCRP

difunde estas tasas promedio con frecuencia diaria (BCRP-Glosario de términos económicos).

Según Keynes: “Plantea que la tasa de interés es el precio que equilibra la demanda de inversiones y los ahorros. Keynes a su vez plantea que la eficiencia marginal del capital es la que influye en el volumen de las inversiones y que la tasa de interés es la que define la cantidad de fondos disponibles para que se lleven a cabo las inversiones. Esto significa que la tasa de interés no equilibra la demanda de inversión y los ahorros, sino que se fija en el mercado de dinero, es decir, de la interacción de la cantidad de dinero y de la preferencia por la liquidez o de la demanda de dinero. En este sentido, el mercado de dinero da la señal del costo de la inversión o de los fondos necesarios para efectuar la inversión, mientras que la eficiencia marginal del capital puede ser vista como la variable que incentivará a las empresas para llevar a cabo nuevas inversiones en capital o en ensanchamiento de sus plantas o en nuevos negocios”.

Según los Clásicos: “plantea que la tasa de interés influye e incentiva los ahorros y que éstos se convierten en la oferta de fondos prestables o en la inversión, es decir, existe una función que conecta los ahorros y la tasa de interés. Por otro lado, la función de la inversión conecta la tasa de interés y las inversiones. En tal sentido, si ambas funciones se explican con dos curvas, la primera de ellas tendrá una pendiente positiva lo que quiere decir que a medida que aumenta la tasa de interés, aumenta el ahorro, y, en la segunda función, se puede representar por una curva de pendiente negativa que significa que las inversiones serán mayores con menores tasas de interés. Luego el cruce de ambas curvas define la tasa de interés” (Plaza Vidaurre, Pp. 1-2)

3.2.4. Tasa de interés internacional

Durante 1984 se determinó que “un número creciente de bancos utilizaban activamente una variedad de instrumentos relativamente nuevos, en particular swaps de tasas de interés, opciones de monedas extranjeras, y forward rate agreements, entre otros. Estos instrumentos trajeron más negocios al mercado interbancario de Londres, así como más deuda, por lo que se temió que el crecimiento futuro pudiera ser perjudicado a no ser que se introdujera una medida de uniformidad. En octubre de 1984, la Asociación de Banqueros Británicos, junto con el Banco de Inglaterra y otras entidades, produjo el Estándar BBA para tasas de interés de los swaps (BBAIRS - BBA standard for Interest Swap Rates, en inglés). Parte de este estándar incluyó fijar las tasas de BBA Interest Settlement, el predecesor del LIBOR. Desde el 2 de septiembre de 1985, los términos del BBAIRS se convirtieron en práctica estándar del mercado. El LIBOR se empezó a utilizar de manera oficial el 1 de enero de 1986, aunque ya antes se fijaron algunas de las tasas durante un periodo de pruebas iniciado en diciembre de 1984”.

Los bancos miembros tienen un enfoque internacional, con más de sesenta naciones representadas en los cerca de 200 miembros (2006). Las tasas LIBOR son ampliamente utilizadas como tasas de referencia para instrumentos financieros, tales como:

- Forward rate agreements.
- Contratos futuros de tasas de interés de corto plazo.
- Swaps de tasas de interés.
- Swaps de inflación.

- Bonos de tasa flotante.
- Créditos sindicados.
- Hipotecas de tasa variable.
- Monedas, especialmente el dólar estadounidense.

De este modo, el LIBOR sirve de referencia para algunos de los instrumentos financieros más importantes y líquidos del mundo. Se calcula que el LIBOR influencia el costo de US\$ 360 trillones en instrumentos financieros. Para el caso del Euro, sin embargo, la tasa de referencia es la tasa Euribor, compilada por la Federación Bancaria Europea. Sí existe un Euro LIBOR, pero principalmente para propósitos de continuidad en los contratos de swaps.

“El LIBOR se publica por la Asociación de Banqueros Británicos (BBA, por sus siglas en inglés, British Bankers Association) después de las 11.00 (generalmente cerca de las 11.45) cada día. Es un promedio filtrado de las tasas de interés interbancarias por parte de bancos designados, para instrumentos con una duración de un día hasta un año. Hay 16 bancos contribuyentes, y el interés reportado es la mediana de los ocho valores centrales. Las tasas más cortas (hasta seis meses) son usualmente muy confiables y tienden a reflejar con precisión las condiciones del mercado. Sin embargo, la tasa real bajo la cual los bancos prestarán dinero unos a otros continúan variando a través del día” (Wikipedia.org).

“El LIBOR es frecuentemente usado como una tasa de referencia para la libra esterlina y el dólar, así como otras monedas, entre ellas el euro, el yen japonés, franco suizo, el dólar canadiense, la corona sueca y el dólar neozelandés. En los años 90, las tasas de yen LIBOR fueron alteradas debido a los problemas de crédito que afectaron a algunos de los bancos contribuyentes” (Wikipedia.org).

“El LIBOR de seis meses es utilizado como índice en algunas hipotecas en los Estados Unidos. En el Reino Unido, el LIBOR de tres meses es utilizado para algunas hipotecas, especialmente para aquellas con malos historiales crediticios” (Wikipedia.org).

3.2.5. Los ingresos corrientes y la deuda pública

Los ingresos corrientes del sector público tienen una relación indirecta con la deuda pública, es decir; a mayores ingresos corrientes del sector público la deuda publica tendera disminuir e inversamente.

3.2.6. La tasa de interés interbancaria y la deuda pública

La tasa interés interbancaria guarda una relación inversa con la deuda pública interna y por lo tanto con la deuda pública del país, lo que indica, ante cualquier aumento de la tasa de interés interbancaria, la deuda publica peruana disminuirá e inversamente.

3.2.7. La tasa de interés internacional y la deuda pública

La tasa de interés internacional mantiene una relación negativa con la deuda publica peruana, lo que significa, que, ante un aumento de la tasa de interés internacional, la deuda publica tendrá una tendencia decreciente e inversamente.

CAPITULO IV RESULTADOS

4.1. RESULTADOS DESCRIPTIVOS

4.1.1. Comportamiento de los ingresos corrientes del sector público: 2000–2018

Los ingresos corrientes del sector público están conformados por los ingresos tributarios y por los ingresos no tributarios; de donde el 75 por ciento en promedio corresponden a los ingresos tributarios. En el periodo 2000-2018, los ingresos corrientes han mostrado un comportamiento creciente. En el 2000 los ingresos corrientes fueron de 27,515 millones de soles, llegando a 139,092 millones de soles el 2019. Sin embargo, en el 2001 los ingresos corrientes han tenido una leve caída de 1.66 % de 27,515 a 27,059 millones de soles; es decir disminuyo en 456 millones de soles. La segunda caída de los ingresos corrientes durante los años de estudio, se puede observar en el 2009; cuya disminución fue de 7.98 por ciento respecto al año 2008; valorado en 6,276 millones de soles. Registrándose una tercera caída de los ingresos corrientes durante los años 2015, 2016 y 2017 respecto al año 2014; del 2015 respecto al 2014 en 3.89 por ciento, del 2016 respecto al 2014 en 4.24 por ciento y del 2017 respecto al 2014 en 1.16 por ciento. Las tres caídas registradas en los ingresos corrientes en el periodo de análisis, se sustenta directamente con el comportamiento del producto bruto interno y por ende del ingreso nacional

En el periodo 2000-2018; los ingresos corrientes del sector público han registrado una tasa de crecimiento promedio anual de 9.42 por ciento, lo que se puede notar en la tabla y figura 01.

Tabla 1 Ingresos corrientes del sector público: 2000-2018

AÑOS	ICT
(S/.)	
2000	27515
2001	27059
2003	28559
2004	31551
2004	41594
2005	47815
2006	60056
2007	69347
2008	78656
2009	72380
2010	87319
2011	102299
2012	113647
2013	120841
2014	127924
2015	122951
2016	122495
2017	126446

Fuente: Memorias del BCRP: 2000-2018.

Elaboración propia.

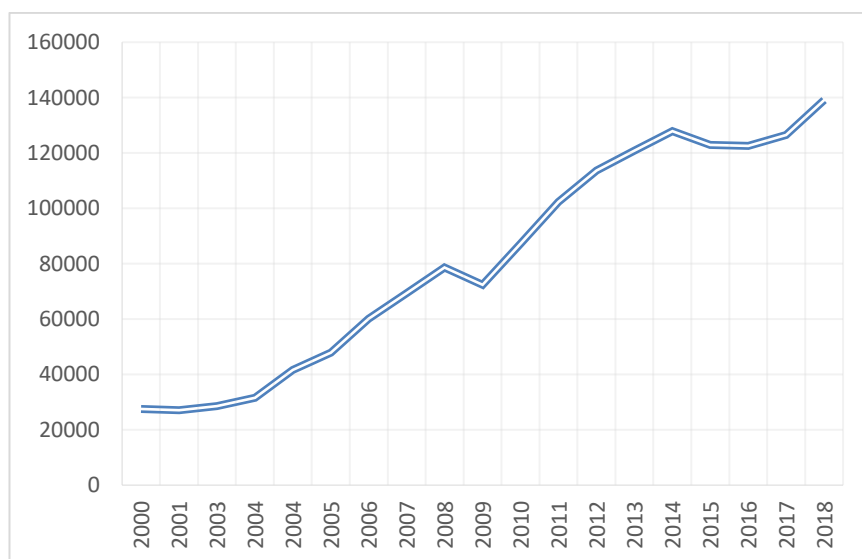


Figura 1 Comportamiento de los ingresos corrientes del sector público: 2000-2018.

Fuente: Memorias del BCRP: 2000-2018.

Elaboración propia.

4.1.2. Comportamiento de la tasa de interés interbancaria: 2000-2018

La tasa de interés interbancaria que se cobra por los préstamos que realizan entre las instituciones financieras. La tasa de interés interbancaria en el periodo de estudio ha mostrado un comportamiento decreciente, siendo 12.7 por ciento en el año 2000 y disminuyendo a 2.7 por ciento en el 2018; esta disminución se debe a la política monetaria aplicada por los gobiernos de turno, cuyo instrumento básico es la tasa de interés de referencia, que durante los años de estudio ha tenido un comportamiento decreciente.

Durante los años: 2000-2018; la variación promedio anual de la tasa de interés interbancaria fue de 8.24 negativo. Sin embargo, en la tabla 02 se puede observar que la tasa de interés interbancaria ha alcanzado su nivel más bajo llegando a 1.2 por ciento; aplicándose esta medida para contrarrestar los efectos de la crisis financiera internacional, vía el incremento del crédito interno para reactivar la demanda y por ende la producción.

La tasa de interés interbancaria y su dinamismo durante los años 2000-2018; se puede ver en la tabla y figura 02.

Tabla 2 Tasa de interés interbancaria: 2000-2018

AÑOS	TIB (%)
2000	12.7
2001	8.6
2002	3.2
2003	3.4
2004	2.7
2005	3.3
2006	4.5
2007	5.0
2008	6.5
2009	1.2
2010	3.0
2011	4.2
2012	4.3
2013	4.2
2014	3.8
2015	3.5
2016	3.2
2017	2.9
2018	2.7

Fuente: Memorias del BCRP: 2000-2018.
Elaboración propia.

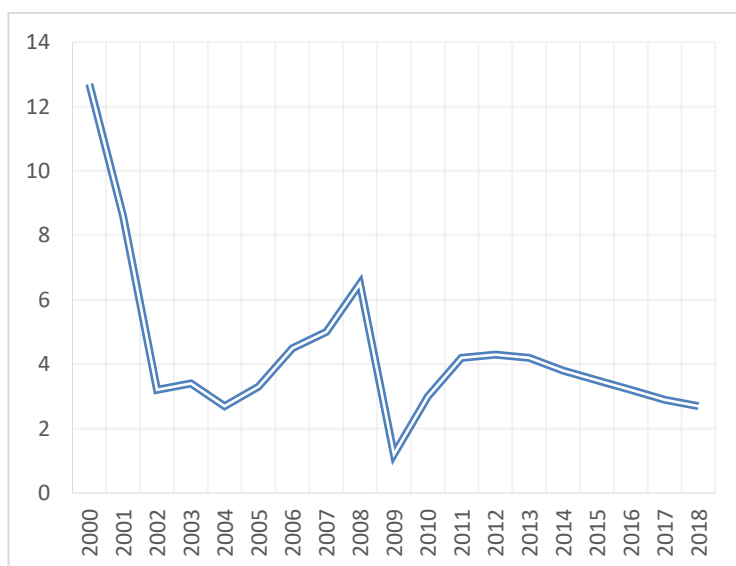


Figura 2 Comportamiento de la tasa de interés interbancaria: 2000-2018

Fuente: Memorias del BCRP: 2000-2018.
Elaboración propia.

4.1.3. El comportamiento de la tasa de interés internacional: 2000 – 2018.

En el mercado financiero internacional existen muchas tasas de interés de referencia para la realización de transacciones financieras. Una de las tasas más utilizadas, es la tasa LIBOR. La tasa de referencia LIBOR (London InterBank Offered Rate, «tipo interbancario de oferta de Londres») es una tasa de referencia diaria basada en las tasas de interés a la cual los bancos ofrecen fondos no asegurados a otros bancos en el mercado monetario mayorista o mercado interbancario. En la presente investigación se ha utilizado como tasa de interés internacional a la tasa LIBOR.

La tasa de interés internacional en el año 2000 fue de 6.9 por ciento, disminuyendo en el 2003 a 1.4 por ciento; incrementándose luego hasta 5.3 por ciento en el año 2006; siguiendo una tendencia decreciente hasta el año 2014 con un nivel mínimo de 0.6%. A partir del 2015 al 2018; la tasa de interés internacional en términos de la tasa LIBOR registro una tendencia al alza, de 0.8 a 2.8 por ciento respectivamente. Durante los años: 2000-2018; la tasa de interés internacional ha registrado una tasa de variación promedio anual de 4.89 por ciento negativo; lo que se presenta en la tabla y figura 03.

Tabla 3 Tasa de interés internacional: 2000-2018

AÑOS	TI (%)
2000	6.9
2001	3.8
2002	2.2
2003	1.4
2004	2.1
2005	4.0
2006	5.3
2007	5.1
2008	3.1
2009	1.6
2010	0.9
2011	0.8
2012	1.0
2013	0.7
2014	0.6
2015	0.8
2016	1.4
2017	1.8
2018	2.8

Fuente: Memorias del BCRP: 2000-2018.
Elaboración propia.

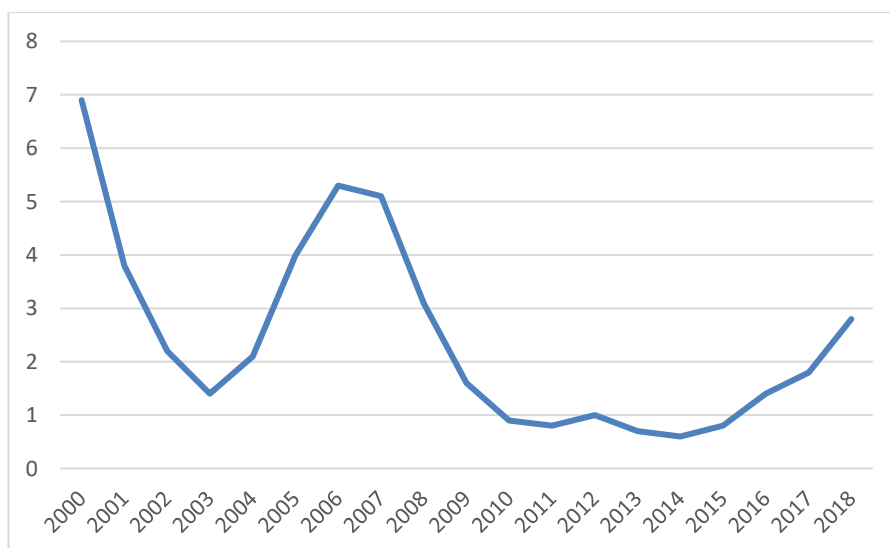


Figura 3 Comportamiento de la tasa de interés internacional: 2000-2018

Fuente: Memorias del BCRP: 2000-2018.
Elaboración propia

4.1.4. La evolución de la deuda publica peruana: 2000 – 2018.

La deuda pública peruana está conformada por deuda pública interna y deuda pública externa. La deuda pública externa desde el año 2000 hasta el año 2011 fue mayor a la deuda pública interna, donde la deuda pública externa en promedio fue 79 por ciento y la deuda pública interna el 21 por ciento. Sin embargo; a partir del 2012, la deuda pública interna fue mayor a la deuda pública externa; de los cuales en promedio, la deuda pública interna fue de 66 por ciento y la deuda pública externa 34 por ciento.

La deuda pública peruana fue de 21,758 millones de dólares en el año 2000 incrementándose a 71,306 millones de dólares en el 2018. Sin embargo, la deuda pública ha tenido un comportamiento creciente del 2000 al 2004; con una tasa de crecimiento de crecimiento promedio anual de 9.17 por ciento. Durante los años 2004 al 2006 la deuda pública ha registrado una leve disminución de 30,905 a 30,484 millones de dólares. A partir del 2006 hasta el 2010 la deuda pública se incrementó en 15.83 por ciento promedio anual. Del año 2010 al 2014 la deuda publica peruana registro una significativa disminución, de 47,376 a 17,399 millones de dólares. Observándose que a partir del 2014 al 2018 la deuda pública se incrementó considerablemente en 42.28 por ciento.

La evolución de la deuda en el Perú, durante los años: 2000-2018 se puede observar en la tabla y figura 04.

Tabla 4 Deuda pública peruana 2000 - 2018

AÑOS	DPP (\$)
2000	21758
2001	23571
2002	25535
2003	27663
2004	30905
2005	29968
2006	30484
2007	31870
2008	48394
2009	48585
2010	47376
2011	35814
2012	20035
2013	15016
2014	17399
2015	33160
2016	44960
2017	66497
2018	71306

Fuente: Memorias del BCRP: 2000-2018.
Elaboración propia.

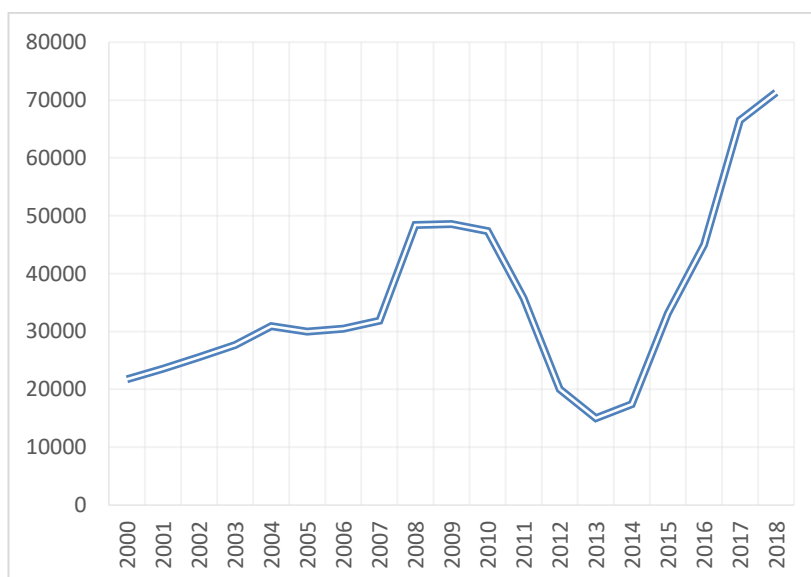


Figura 4 Comportamiento de la Deuda Pública peruana: 2000 - 2018.

Fuente: Memorias del BCRP: 2000-2018.
Elaboración propia.

4.2. CONTRASTACION DE HIPOTESIS

4.2.1. Hipótesis

“Los ingresos corrientes del sector público, la tasa de interés interbancaria y la tasa de interés internacional, han tenido una significativa influencia en la evolución de la deuda publica peruana, en el periodo: 2000– 2018”

4.2.2. Modelo

Para contrastar la hipótesis se ha planteado un modelo econométrico de regresión lineal múltiple uniecuacional, en donde la deuda publica peruana, depende del ingreso corriente del sector público, de la tasa de interés interbancaria y de la tasa de interés internacional, que lo expresamos de la siguiente forma:

$$ETR = f (ICT, TIB, TII)$$

$$DPP = \alpha_0 + \alpha_1 * ICT + \alpha_2 * TIB + \alpha_3 * TII + u$$

Dónde:

DPU	=	Deuda publica peruana
ICT	=	Ingresos corrientes del sector publico
TIB	=	Tasa de interés interbancaria
TII	=	Tasa de interés internacional
α_i	=	Parámetros comportamentales del modelo
u	=	Perturbación estocástica.

MODELO ALTERNATIVO:

$$DPU_t = f (ICT_t, TIB_t, TII_t, DPU_{t-1})$$

$$DPP_t = \alpha_0 + \alpha_1 * ICT_t + \alpha_2 * TIB_t + \alpha_3 * TII_t + \alpha_4 * DPU_{t-1} + u_t$$

Dónde:

DPP_t = Deuda pública peruana en el periodo “t”

ICT_t = Ingresos corrientes en el periodo “t”.

TIB_t = Tasa de interés interbancaria en el periodo “t”.

TII_t = Tasa de interés internacional en el periodo “t”

DPP_{t-1} = Deuda publica peruana en el periodo “t-1”

α_i = Parámetros del Modelo

u_t = Perturbación estocástica en el periodo “t”

4.2.3. Tabla principal

En la tabla 05 se presenta la información principal que se ha utilizado para correr los modelos econométricos planteados. Además; en la figura 05 se puede observar la evolución de la deuda pública peruana durante los años: 2000-2018.

Tabla 5 Deuda pública (DPP), ingresos corrientes (ICT), tasa de interés interbancaria (TIB) y tasa de interés internacional (TII): 2000 – 2018

AÑOS	DPP (\$)	ICT (\$.)	TIB (%)	TII (%)
2000	21758	27515	12.7	6.9
2001	23571	27059	8.6	3.8
2002	25535	28559	3.2	2.2
2003	27663	31551	3.4	1.4
2004	30905	41594	2.7	2.1
2005	29968	47815	3.3	4.0
2006	30484	60056	4.5	5.3
2007	31870	69347	5.0	5.1
2008	48394	78656	6.5	3.1
2009	48585	72380	1.2	1.6
2010	47376	87319	3.0	0.9
2011	35814	102299	4.2	0.8
2012	20035	113647	4.3	1.0
2013	15016	120841	4.2	0.7
2014	17399	127924	3.8	0.6
2015	33160	122951	3.5	0.8
2016	44960	122495	3.2	1.4
2017	66497	126446	2.9	1.8
2018	71306	139092	2.7	2.8

Fuente: Memorias del BCRP: 2000-2018.

Elaboración propia.

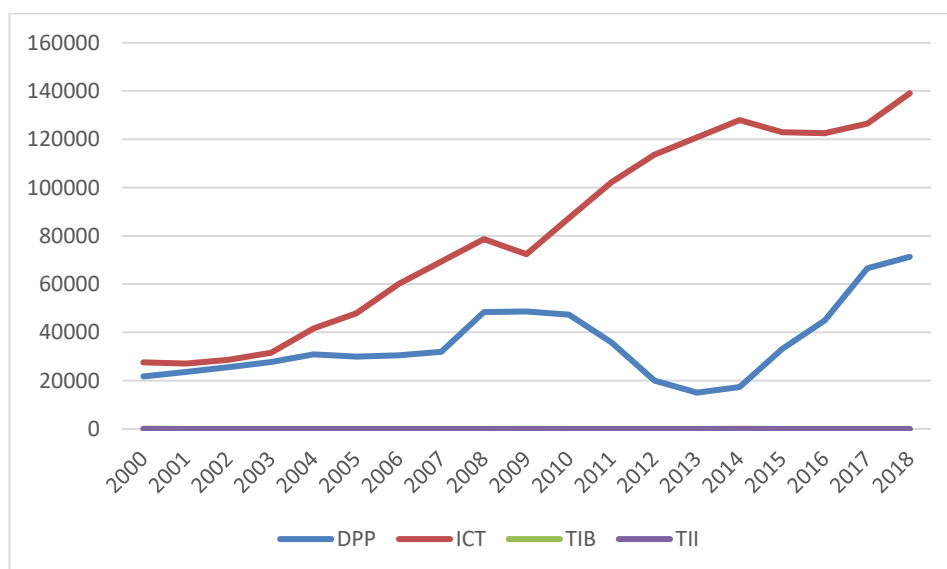


Figura 5 Comportamiento de las variables en estudio: 2000-2018

Fuente: Memorias del BCRP: 2000-2018.

Elaboración propia.

4.2.4. Regresión

En la tabla 06; se tiene los resultados del modelo estimado, para tal efecto se utilizó el programa estadístico Eviews. De donde, el valor del intercepto es 22,725.32; el coeficiente de los ingresos corrientes (ICT) es 0.189; el coeficiente de la tasa de interés interbancaria (TIB) es 3,331.02 negativo y el coeficiente de la tasa de interés internacional (TII) es 4,760.58. Además; se tiene el coeficiente de determinación ($r^2 = R - \text{Squared}$) igual a 0.3432; un Durbin Watson stat = 0.7955, el F – Statistic calculado igual a 2.61 y los t – Statistic calculados del parámetro de los ICT igual a 1.8982; del parámetro de la TIB igual a 1.9286 negativo 1.80; del parámetro de la TII igual a 1.7813 y del intercepto de la ecuación igual a 1.7465. Los resultados del modelo original indican que existe autocorrelación positiva, toda vez que el valor de Durwin Watson es igual a 0.7955 menor que la unidad.

Tabla 6 Resultados del modelo estimado original

Dependent Variable: DPP				
Method: Least Squares				
Date: 10/26/19 Time: 22:32				
Sample: 2000 2018				
Included observations: 19				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
ICT	0.189063	0.099602	1.898178	0.0771
TIB	-3311.019	1716.809	-1.928588	0.0729
TII	4760.580	2672.569	1.781275	0.0951
C	22725.32	13011.69	1.746531	0.1012
R-squared	0.343242	Mean dependent var		35278.74
Adjusted R-squared	0.211890	S.D. dependent var		15606.01
S.E. of regression	13854.32	Akaike info criterion		22.09525
Sum squared resid	2.88E+09	Schwarz criterion		22.29408
Log likelihood	-205.9048	F-statistic		2.613149
Durbin-Watson stat	0.795535	Prob(F-statistic)		0.089512

Fuente: Corrida de datos en el Software Eviews.

Elaboración propia

Para corregir el problema de autocorrelacion, se ha reformulado el modelo original, convirtiéndole en un modelo autoregresivo con un AR (1); es decir con una variable

dependiente rezagada en un periodo, la misma que expresamos de la siguiente manera:

$$DPU_t = f(ICT_t, TIB_t, TII_t, DPU_{t-1})$$

$$DPP_t = \alpha_0 + \alpha_1 * ICT_t + \alpha_2 * TIB_t + \alpha_3 * TII_t + \alpha_3 * DPU_{t-1} + u_t$$

Dónde:

DPP_t = Deuda publica peruana en el periodo “t”

ICT_t = Ingresos corrientes en el periodo “t”.

TIB_t = Tasa de interés interbancaria en el periodo “t”.

TII_t = Tasa de interés internacional en el periodo “t”

DPP_{t-1} = Deuda publica peruana en el periodo “t-1”

α_i = Parámetros del Modelo

u_t = Perturbación estocástica en el periodo “t”.

Tabla 7 Modelo estimado corregido

Dependent Variable: DPP				
Method: Least Squares				
Date: 10/24/19 Time: 23:16				
Sample(adjusted): 2001 2018				
Included observations: 18 after adjusting endpoints				
Convergence not achieved after 100 iterations				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
ICT	-1.136753	0.451785	-2.516135	0.0258
TIB	2476.443	1518.572	1.630771	0.1269
TII	-559.3862	2072.474	-0.269912	0.7915
C	10016681	4.01E+08	0.024976	0.9805
AR (1)	0.998885	0.045688	21.86306	0.0000
R-squared	0.769395	Mean dependent var		36029.89
Adjusted R-squared	0.698440	S.D. dependent var		15701.05
S.E. of regression	8622.149	Akaike info criterion		21.19219
Sum squared resid	9.66E+08	Schwarz criterion		21.43951
Log likelihood	-185.7297	F-statistic		10.84338
Durbin-Watson stat	1.461625	Prob(F-statistic)		0.000433

Fuente: Corrida de datos en el Software Eviews.

Elaboración propia

En la tabla 07 se presenta los resultados del modelo estimado corregido con un modelo alternativo autoregresivo con una variable dependiente rezagada. Se concluye que el coeficiente de determinación, el F calculado y el Durbin-Watson han mejorado; específicamente se resolvió el problema de autocorrelación.

4.2.5. Análisis de indicadores estadísticos

a) Relevancia global

El coeficiente de determinación es: $r^2 = 0.7694$, lo cual indica que el 76.94% de la evolución de la deuda publica en el Perú, durante el periodo de estudio, se debe a la influencia de los ingresos corrientes, de la tasa de interés interbancaria y a la tasa de interés internacional.

b) Prueba de Fisher

“Esta prueba permite establecer contrastes estadísticos preliminares que conducen a la decisión de que si existe o no relevancia global de las variables independientes que se han tomado para la ecuación de regresión, es decir; la decisión de aceptar o rechazar la hipótesis de trabajo planteada. Si los parámetros o coeficientes en su conjunto influyen de manera significativa en la variable endógena (variable dependiente) entonces se acepta la hipótesis planteada, caso contrario se la rechaza o acepta parcialmente. Para ello necesitamos comparar la prueba de Fisher calculada (F_c) y la prueba de Fisher de tabla (F_t), a un predeterminado nivel de significancia”.

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

$$F_t = [(K - 1), (n - K), \alpha]$$

$$F_t = (4, 14, 0.05)$$

$$F_t = 5.87$$

$$F_c = 10.84$$

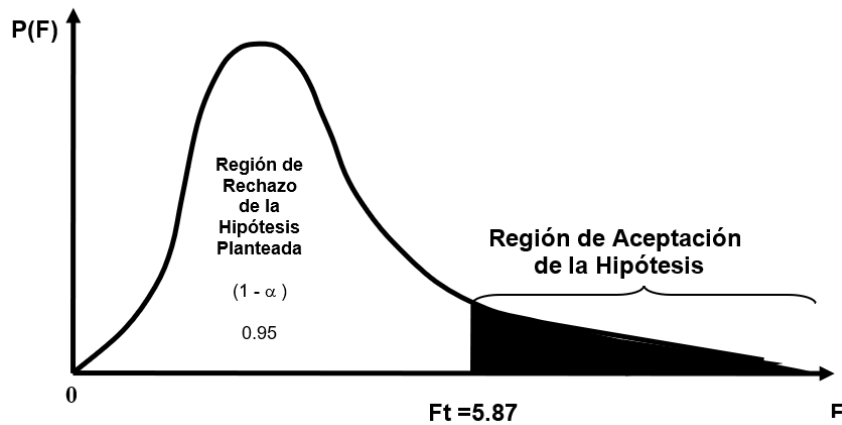


Figura 6 Distribución de Fisher (F)

Elaboración propia

“Se decide teniendo en cuenta el valor F_c , y comparándolo con un valor estadístico F_t de la tabla de distribución F”.

Rechazo la H_0 : Si $F_c > F_t$

Acepto la H_0 : Si $F_c < F_t$

En conclusión, como $F_c > F_t$ ($10.84 > 5.87$), entonces rechazamos la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis planteada (H_p). A un nivel de significancia del 5%, las variables independientes (Términos de intercambio y economía mundial (PBIM)) globalmente explican de manera significativa el comportamiento de la variable dependiente (Las exportaciones tradicionales en el Perú: 2000-2018)

c) Relevancia individual

Se realiza utilizando la prueba de “t” Student (t_c y t_t), permite establecer contrastes estadísticos preliminares que nos conduzcan a la decisión de que si existe o no relevancia individual de cada uno de “los regresores que se han tomado para la ecuación; es decir, si cada una de los parámetros influye de manera significativa en la variable endógena (variable dependiente). Para ello necesitamos comparar la prueba T- Student calculada (T_C) y la prueba T-Student de tabla (T_T)”.

$$\alpha = 5\%, \alpha/2 = 2.5\%.$$

$$T_t = (n - 1, \alpha/2).$$

$$T_t = (18, 0.025)$$

$$T_t = 2.101$$

Para α_0 :

$$T_C = 0.025$$

Para α_1 :

$$T_C = -2.52$$

Para α_2 :

$$T_C = 1.63$$

Para α_3 :

$$T_C = -0.27$$

Para α_4 :

$$T_C = 21.86$$

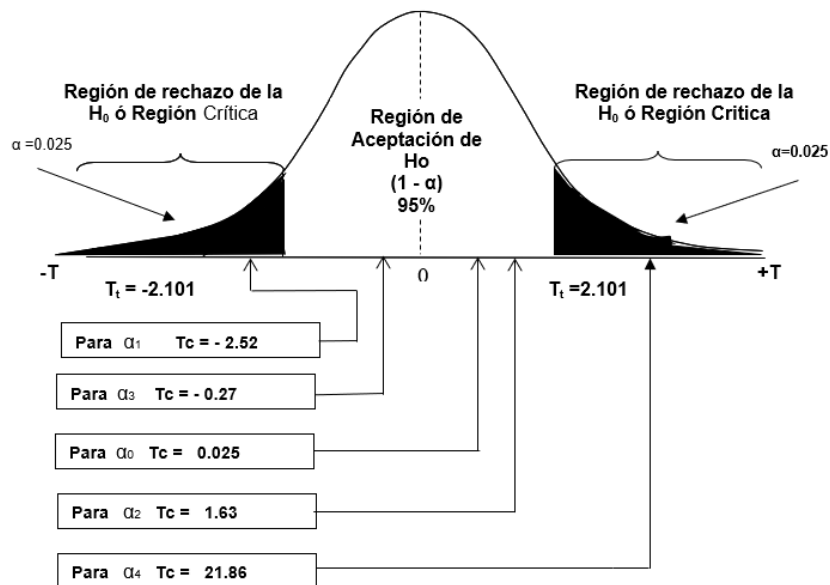


Figura 7 Distribución “T” Student

Elaboración propia

Es significativa si: $T_c > T_t$ ó $-T_c < -T_t$

No es significativa si: $T_c < T_t$ ó $-T_c > -T_t$

“Los resultados de la evaluación individual muestran, que la variable explicativa ingresos corrientes (ICT) tiene influencia significativa en la deuda publica en el Perú durante el periodo de estudio, ya que tiene un $T_c = -2.57 < T_t = -2.101$ ”.

“La tasa de interés interbancaria (TIB) no tiene influencia significativa en la deuda publica peruana durante el periodo: 2000-2018, toda vez que el $T_c = 1.63 < T_t = 2.101$ ”.

La tasa de interés internacional (TII) no tiene influencia significativa en la deuda publica peruana en el periodo de estudio, porque el $T_c = -0.27 > T_t = -2.101$ ”.

El intercepto (α_0) no tiene influencia significativa en el modelo porque tiene un $T_c = 0.025 < T_t = 2.101$ por lo tanto; las variables exógenas tienen baja relevancia en el comportamiento de la deuda pública en el Perú, durante el periodo de estudio.

Finalmente, la deuda pública del periodo anterior (DP_{Pt-1}) tiene influencia significativa en la deuda pública del periodo actual (DP_{Pt}); dado que tiene un $T_c = 21.86 > T_t = 2.101$

4.2.6. Balance global de interpretación

“Por consiguiente, obteniéndose un r^2 de 76.94%, un “F” calculado mayor que el “F” de tabla y solo dos “T” Student calculado respecto a las variables explicativas, significativos; queda reafirmada parcialmente la hipótesis planteada en el proyecto de investigación:”:

“Los ingresos corrientes del sector público, la tasa de interés interbancaria y la tasa de interés internacional, han tenido una significativa influencia en la evolución de la deuda pública peruana, en el periodo: 2000– 2018”.

Es decir, las variables explicativas del modelo tienen alta relevancia global en la evolución de la deuda pública en el periodo de estudio. Sin embargo; individualmente dichas variables muestran una baja relevancia estadística para explicar el dinamismo de la deuda pública, a excepción de las variables: Ingresos corrientes y la deuda pública peruana del periodo anterior.

CAPITULO V DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. RELACION ENTRE VARIABLES

Los ingresos corrientes (ICTt) guardan una relación negativa con la variable dependiente, la tasa de interés interbancaria (TIBt) tiene una relación positiva con la deuda publica en el Perú (DPPt), la tasa de interés internacional (TIIIt) muestra una relación inversa con la deuda pública del periodo actual y la deuda pública del periodo anterior (DPPt-1) tiene una relación positiva con la variable dependiente, en el periodo de estudio. Lo que se puede observar en el modelo estimado.

El resumen del modelo es:

Estimation Command:

=====

LS DPP ICT TIB TII C AR (1)

Estimation Equation:

=====

$DPP = C(1) * ICT + C(2) * TIB + C(3) * TII + C(4) + [AR(1) = C(5)]$

Substituted Coefficients:

=====

$DPP = -1.136753051 * ICT + 2476.44324 * TIB - 559.3861507 * TII + 10016681.22 + [AR(1) = 0.9988850354]$

Reordenando el modelo estimado corregido se tiene:

$DPP_t = 10'016,681.22 - 1.14 * ICT_t + 2,476.44 * TIB_t - 559.39 * TII_t + 0.9989 * DPU_{t-1}$

5.2. ANALISIS DE LOS PARAMETROS DEL MODELO ESTIMADO

Para analizar los parámetros del modelo estimado, se ha utilizado como instrumento de análisis, la derivación parcial, que a continuación presentamos:

- Si los ingresos corrientes, la tasa de interés interbancaria, la tasa de interés internacional del periodo actual y la deuda pública del periodo anterior son iguales a cero, entonces la deuda pública del periodo actual es igual 10'016,681.22 millones de soles.
- Si la tasa de interés interbancaria del periodo actual, la tasa de interés internacional del mismo periodo y la deuda pública del periodo anterior se mantienen constantes, entonces la $\partial(\text{DPp}_t)/\partial(\text{ICT}_t) = 1.14 < 0$; lo que significa, que por cada unidad de variación de los ingresos corrientes; la deuda publica cambiara en 1.14 millones de soles negativamente.
- Si los ingresos corrientes del periodo actual, la tasa de interés internacional del mismo periodo y la deuda pública del periodo anterior son constantes, entonces la $\partial(\text{DPP}_t)/\partial(\text{TIB}_t) = 2,476.44 > 0$; lo que indica que, por cada unidad de cambio de la tasa de interés interbancaria, la deuda publica tendera a cambiar en 2,476.44 millones de soles positivamente.
- Si los ingresos corrientes del periodo actual, la tasa de interés interbancaria del mismo periodo y la deuda pública del periodo anterior se mantienen constantes, entonces $\partial(\text{DPP}_t)/\partial(\text{TII}_{t-1}) = 559.39 < 0$; lo que muestra que, por

cada unidad de variación de la tasa de interés internacional, la deuda publica tendera a modificarse en 559.39 millones de soles negativamente.

- Si los ingresos corrientes, la tasa de interés interbancaria y la tasa de interés internacional del periodo actual se mantienen constantes, entonces la $\partial (DPP_t) / \partial (DPP_{t-1}) = 1.00 > 0$; lo que indica, que, por cada unidad de cambio de la deuda pública del periodo anterior, la deuda pública del periodo actual cambiara en 1 millón de nuevos soles positivamente.

5.3. CONCORDANCIA CON OTROS RESULTADOS

NUÑEZ LAZO, D.J. (2016). “El endeudamiento público y su incidencia en el crecimiento económico de Honduras: 2002-2013”, indican “la presente tesis de investigación tuvo como propósito fundamental analizar la incidencia que ha tenido el incremento progresivo de la Deuda Pública Total en el Crecimiento Económico o variación del Producto Interno Bruto (PIB) de Honduras durante el período 2002-2013, así como su relación con los principales Indicadores de Sostenibilidad de la Deuda Pública. De esta forma, se pudo determinar cuál fue el nivel de participación que tuvo el Gobierno en la economía nacional y cómo esto incidió en la generación de mayores niveles de producción nacional de forma eficiente, con la condición de evaluar si se logró incentivar la demanda agregada efectiva a través del Endeudamiento Público, definido en sus dos clasificaciones de Deuda Interna y Deuda Externa”.

Es así que los resultados de esta investigación revelan lo siguiente:

En primera instancia, y de acuerdo a la aplicación del Modelo Econométrico de corto y largo plazo, “se constató que la Deuda Pública Total ha tenido una incidencia positiva, pero muy limitada sobre el nivel de Crecimiento Económico, denotada en la significación y magnitud del coeficiente que representa la relación directa en el largo plazo. Lo anterior se explica, en cierta medida, a que el endeudamiento público ha sido mayormente destinado a gasto corriente (ineficiente en términos de generación de Crecimiento Económico) y no a inversión (pública o asociación público-privada). Bajo este contexto, se demuestra científicamente que Honduras posee limitaciones para generar un Crecimiento Económico alto y sostenido en el corto y largo plazo”.

En segunda instancia, y con base al análisis de los principales Indicadores de Sostenibilidad de la Deuda Pública definidos por el FMI, “se constató que los mismos para el caso particular de Honduras, todos sobrepasan los límites o estándares establecidos como sostenibles, destacándose la relación del Indicador Deuda Pública/PIB, el cual en el período de análisis en referencia y particularmente para el año 2013, sobrepasa el 40.0% del PIB, denotando que el nivel de endeudamiento gubernamental no está contribuyendo al desarrollo económico del país”.

En este contexto, “los resultados del Modelo Econométrico, sumado al análisis de los Indicadores de Sostenibilidad, demuestran la ineficacia del gasto público, reflejados en la baja y limitada incidencia de la Deuda Pública Total sobre el Crecimiento Económico, lo que se explica en mayor medida a la poca efectividad de la política de Endeudamiento Público, ya que, entre otros factores, los niveles de deuda no han sido orientados a inversiones productivas”.

Adicionalmente, “se constató que cuando la Deuda Pública Total no cuenta con un marco de sostenibilidad, genera una desaceleración del Crecimiento Económico, por lo que no sienta las bases para un continuo desarrollo de las potencialidades de la producción nacional, ni en las proyecciones de expectativas racionales de la población en general”.

Finalmente, con los resultados mostrados, “se corrobora que además de la Deuda Pública Total, existen otros factores relevantes sobre los niveles de Crecimiento Económico de Honduras para el periodo 2002-2013, dichos factores relacionados a elementos intertemporales y a fenómenos de tipo social, político y económico”.

BUTRON/NIKITA (2017) en su investigación “Evaluación de la sostenibilidad de la deuda pública” señalan “El compromiso con la disciplina y la sostenibilidad fiscal por parte de las autoridades peruanas, además de un entorno externo favorable, han contribuido a reducir los niveles de deuda pública desde casi 50 por ciento del PBI a fines de los 90’s a 24 por ciento del PBI en 2016. La sostenibilidad de la deuda pública y el manejo responsable de la política fiscal han contribuido a la estabilidad macroeconómica de las últimas décadas”.

También indican que “un manejo responsable de las finanzas públicas en los últimos años, junto con un entorno externo favorable, han contribuido a reducir significativamente el ratio de la deuda pública sobre el PBI en el Perú. Así, una política fiscal prudente que ha permitido generar superávits fiscales en años previos y un importante dinamismo de la actividad económica, son los factores con mayor incidencia en dicha reducción. El compromiso de las autoridades con la sostenibilidad de la deuda pública ha sido un pilar fundamental del marco de política

fiscal que contribuye a reducir la percepción del riesgo de la economía peruana y a fortalecer la estabilidad macroeconómica del país”.

Sin embargo, señalan “en el presente trabajo de investigación se analizó la influencia de los ingresos corrientes, de la tasa de interés interbancaria, de la tasa de interés internacional y de la deuda pública del periodo anterior sobre la deuda publica en el Perú, durante el periodo: 2000 – 2018; donde se determinó globalmente la influencia significativa de las variables explicativas sobre el comportamiento de la deuda publica en el Perú durante el periodo de estudio, siendo relevantes individualmente los ingresos corrientes y la deuda pública del periodo anterior; significando este resultado que los ingresos corrientes y la deuda publica anterior han influenciado significativamente en la evolución de la deuda publica en el Perú durante los años: 2000-2018”.

CONCLUSIONES

- Los ingresos corrientes del sector público fueron de 27,515 millones de soles en el año 2000; llegando a 139,092 millones de soles en el 2018; con una tasa de crecimiento promedio anual de 9.42 por ciento.
- La tasa de interés interbancaria en el 2000 fue de 12.7 por ciento disminuyendo a 2.7 por ciento en el 2018; registrando una tasa de variación promedio anual de 8.24 por ciento negativo.
- La tasa de interés internacional fue de 6.9 por ciento en el 2000; cayendo a 2.8 por ciento en el 2018; con una tasa de variación promedio anual de 4.89 por ciento negativo.
- La deuda pública en el año 2000 fue de 21,758 millones de soles, incrementándose a 71,306 millones de soles en el año 2018; registrando una tasa de variación promedio anual de 6.82 por ciento.
- El coeficiente de determinación es: $r^2 = 0.7694$, lo cual indica que el 76.94 por ciento de la deuda publica en el Perú, se debe a la influencia global de las variables explicativas, en el periodo: 2000-2018.
- La evaluación global a un nivel de significancia del 5%, indican que las variables independientes tienen influencia global significativa en la deuda pública del Perú, durante los años de estudio, dado que la prueba de Fisher calculada es mayor que la prueba de Fisher de tabla ($F_c > F_t$ ($10.84 > 5.87$)).
- Los resultados de la evaluación estadística individual muestran que la tasa de interés interbancaria, la tasa de interés internacional y las variables exógenas, no tienen influencia estadística significativa en la deuda pública peruana. Sin embargo; los ingresos corrientes y la deuda pública del periodo

anterior, tienen influencia significativa en la deuda pública peruana, durante los años: 2000-2018.

- Se llega a contrastar parcialmente la hipótesis planteada, toda vez que las variables consideradas en el modelo, solo tienen significancia o influencia global, en la deuda pública peruana, durante los años 2000-2018 y solo los ingresos corrientes y la deuda pública del periodo anterior influyen significativamente individualmente.

RECOMENDACIONES

- Los ingresos corrientes del sector público tienen influencia global e individual con la deuda pública peruana en el periodo de estudio, por lo tanto; las políticas económicas aplicados por los gobiernos de turnos deben estar orientados a incrementar los ingresos fiscales del país para reducir en el tiempo la deuda pública interna y externa.
- Las autoridades económicas deben aplicar políticas fiscales que permitan incrementar los ingresos corrientes con medidas tributarias direccionados a aumentar la base tributaria y de tal forma que se reduzcan gradualmente la brecha fiscal, la cual traerá consigo una disminución paulatina de la deuda publica peruana
- Las tasas de interés interna y externa, tienen influencia global en la deuda publica en el Perú, pero individualmente, ninguna de estas variables tiene influencia significativa por eso es recomendable utilizar otros modelos alternativos, para determinar una mayor influencia o relevancia de estas variables explicativas sobre la evolución de la deuda publica peruana en los años: 2000-2018

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Memoria anual: 2000-2018.
- Banco Central de Reserva del Perú (BCRP): Glosario de Términos Económicos. (2011).
- BUTRON/NIKITA, (2017). Evaluación de la sostenibilidad de la deuda pública, Moneda, BCRP, Lima, Perú.
- COMEXPERU, (2018). Evolución de la deuda pública, Lima, Perú.
- DE GREGORIO, J. (2012). Macroeconomía: Teoría y políticas, Pearson, Santiago – Chile.
- Diario Perú 21, (2018). Deuda publica peruana, Lima, Perú.
- ESTEBAN, Efraín (2015). Guía metodológica para la elaboración de proyectos de investigación económica, DACE-FCEA-UNAS, Tingo María-Perú.
- MEF, (2015). Informe anual de deuda pública, Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, Lima – Perú.
- MEF, (2018). Informe anual de deuda pública, Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, Lima – Perú.
- Naciones Unidas-CEPAL, (2015). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe: Dilemas y espacios de política, Santiago – Chile.
- Naciones Unidas-CEPAL, (2018). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe: Dilemas y espacios de política, Santiago – Chile.
- NUÑEZ, D.J. (2016). El endeudamiento público y su incidencia en el crecimiento económico de Honduras: 2002-2013, Facultad de ciencias económicas, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, Honduras.

PLAZA, M. A. (1996). La teoría de la tasa de interés y la preferencia por la liquidez,

UNMSM, Lima – Perú.

QUINECHE, E.E. (2017). Deuda publica peruana: 2000-2013. Facultad de Ciencias

Empresariales; Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.

UNMSM, (2015). Glosario de términos sobre administración pública, Lima, Perú.

www.eco-finanzas.com

www.wikipedia.org.

ANEXOS

**ANEXO 01:
RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**

	Millones de nuevos soles			Porcentaje del PBI		
	2000	2001	2002	2000	2001	2002
I. Resultado primario	-1 776	- 545	- 527	-1,0	-0,3	-0,3
1. Resultado primario del gobierno central	-1 079	-1 253	- 411	-0,6	-0,7	-0,2
a. Ingresos corrientes	27 483	26 840	28 307	14,7	14,1	14,2
i. Tributarios	22 771	23 543	24 048	12,2	12,4	12,0
ii. No tributarios	4 712	3 297	4 258	2,5	1,7	2,1
b. Gasto no financiero	29 097	28 385	29 030	15,6	14,9	14,5
i. Corriente	23 865	24 156	25 074	12,8	12,7	12,5
ii. Capital	5 232	4 229	3 956	2,8	2,2	2,0
c. Ingresos de capital	535	291	312	0,3	0,2	0,2
2. Resultado primario del Resto	- 697	708	- 115	-0,4	0,4	-0,1
a. Resto del gobierno central	109	142	- 55	0,1	0,1	0,0
b. Gobiernos locales	107	164	177	0,1	0,1	0,1
c. Empresas estatales	- 913	402	- 237	-0,5	0,2	-0,1
II. Intereses	4 283	4 274	4 148	2,3	2,3	2,1
1. Deuda externa	3 582	3 663	3 526	1,9	1,9	1,8
2. Deuda interna	701	611	623	0,4	0,3	0,3
III. Resultado económico (I-II)	-6 059	-4 819	-4 675	-3,2	-2,5	-2,3
1. Financiamiento externo neto	2 286	1 755	4 113	1,2	0,9	2,1
(Millones de US\$)	\$ 655	\$ 498	\$1 174	1,2	0,9	2,1
a. Desembolsos	\$1 299	\$1 318	\$2 862	2,4	2,4	5,0
b. Amortización	\$ 633	\$ 768	\$1 838	1,2	1,4	3,2
c. Otros	-\$ 10	-\$ 53	\$ 150	0,0	-0,1	0,3
2. Financiamiento interno neto	2 346	1 930	- 941	1,3	1,0	-0,5
3. Ingresos de privatización	1 427	1 133	1 503	0,8	0,6	0,8

Fuente: MEF, Banco de la Nación, BCR, SUNAT, EsSalud, gobiernos locales, empresas estatales e instituciones públicas.

ANEXO 02:

RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	2003	2004	2005	2003	2004	2005
I. Resultado Primario	927	2 409	4 277	0,4	1,0	1,6
1. Resultado Primario del Gobierno Central	478	1 405	2 965	0,2	0,6	1,1
a. Ingresos corrientes	31 568	35 381	41 046	14,8	14,9	15,7
i. Tributarios	27 405	31 144	35 539	12,8	13,1	13,6
ii. No tributarios	4 163	4 238	5 458	1,9	1,8	2,1
b. Gastos no financieros	31 451	34 165	38 468	14,7	14,4	14,7
i. Corriente	27 371	29 870	33 577	12,8	12,6	12,8
ii. Capital	4 080	4 295	4 891	1,9	1,8	1,9
c. Ingresos de capital	361	189	386	0,2	0,1	0,1
2. Resultado Primario del Resto	449	1 004	1 312	0,2	0,4	0,5
II. Intereses	4 606	4 867	5 066	2,2	2,0	1,9
1. Deuda externa	3 763	3 951	4 175	1,8	1,7	1,6
2. Deuda interna	843	915	891	0,4	0,4	0,3
III. Resultado Económico (I-II)	-3 679	-2 458	- 789	-1,7	-1,0	-0,3
1. Financiamiento Externo Neto	2 928	3 598	-3 813	1,4	1,5	-1,5
(Millones de US\$) (a-b+c)	\$ 841	\$1 076	-\$1 167	1,4	1,5	-1,5
a. Desembolsos	\$2 101	\$2 474	\$2 628	3,4	3,5	3,3
b. Amortización	\$1 187	\$1 348	\$3 678	1,9	1,9	4,6
c. Otros	-\$ 73	-\$ 49	-\$ 117	-0,1	-0,1	-0,1
2. Financiamiento Interno Neto	570	-1 529	4 417	0,3	-0,6	1,7
3. Ingresos de privatización	181	389	185	0,1	0,2	0,1

Anexo 03:
Resultado económico del sector público no financiero

	millones de nuevos soles			Porcentaje del PBI		
	2006	2007	2008	2006	2007	2008
I. Resultado Primario	11 956	16 517	13 715	3,9	4,9	3,7
1. Del Gobierno General	11 098	16 238	13 776	3,6	4,8	3,7
a. ingresos corrientes	60 056	69 456	77 710	19,7	20,7	20,8
i. Tributarios	46 218	53 359	59 555	15,1	15,9	16,0
ii. No tributarios	13 837	16 097	18 155	4,5	4,8	4,9
b. Gasto no financiero	49 318	53 604	64 329	16,1	16,0	17,2
i. corriente	40 833	43 504	49 264	13,4	13,0	13,2
ii. capital	8 485	10 100	15 065	2,8	3,0	4,0
c. ingresos de capital	361	386	395	0,1	0,1	0,1
2. De las Empresas Estatales	858	279	- 61	0,3	0,1	0,0
II. Intereses	5 693	6 030	5 883	1,9	1,8	1,6
1. Deuda externa	4 337	4 287	3 350	1,4	1,3	0,9
2. Deuda interna	1 357	1 743	2 533	0,4	0,5	0,7
III. Resultado Económico (I-II)	6 263	10 487	7 832	2,1	3,1	2,1
1. financiamiento Externo Neto	- 2 175	- 6 398	- 3 472	- 0,7	- 1,9	- 0,9
(Millones de US\$)	- \$ 658	- \$ 2 085	- \$ 1 205	- 0,7	- 1,9	- 0,9
a. Desembolsos	\$ 609	\$ 3 384	\$ 1 165	0,6	3,2	0,9
b. Amortización	\$ 1 193	\$ 5 661	\$ 2 604	1,3	5,3	2,0
c. otros	- \$ 74	\$ 193	\$ 234	- 0,1	0,2	0,2
2. financiamiento interno Neto	- 4 392	- 4 538	- 4 516	- 1,4	- 1,4	- 1,2
3. ingresos de privatización	304	449	156	0,1	0,1	0,0

fuentes: MEF, Banco de la Nación, BCRP, SUNAT, EsSalud, gobiernos locales, empresas estatales e instituciones públicas.

Anexo 04:
Resultado económico del sector público no financiero

	Millones de nuevos soles			Porcentaje del PBI		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011
I. Resultado Primario	13	3 730	14 801	0,0	0,9	3,0
1. Del Gobierno General	- 784	4 320	14 554	-0,2	1,0	3,0
a. Ingresos corrientes	72 201	86 948	102 089	18,9	20,0	21,0
i. Tributarios	53 842	65 919	77 201	14,1	15,2	15,9
ii. No tributarios	18 359	21 029	24 888	4,8	4,8	5,1
b. Gasto no financiero	73 433	83 372	87 826	19,2	19,2	18,1
i. Corriente	51 938	57 141	63 322	13,6	13,1	13,0
ii. Capital	21 496	26 231	24 503	5,6	6,0	5,0
c. Ingresos de capital	448	744	290	0,1	0,2	0,1
2. De las Empresas Estatales	797	- 590	247	0,2	-0,1	0,1
II. Intereses	5 011	5 085	5 724	1,3	1,2	1,2
1. Deuda externa	3 101	2 927	2 834	0,8	0,7	0,6
2. Deuda interna	1 910	2 158	2 889	0,5	0,5	0,6
III. Resultado Económico (I-II)	-4 998	-1 354	9 077	-1,3	-0,3	1,9
1. Financiamiento Externo Neto	4 069	-2 077	746	1,1	-0,5	0,2
(Millones de US\$)	\$1 317	\$ - 728	\$ 277	1,1	-0,5	0,2
a. Desembolsos	\$3 225	\$4 261	\$ 990	2,6	2,8	0,6
b. Amortización	\$1 843	\$5 184	\$ 831	1,4	3,4	0,5
c. Otros	-\$ 65	\$ 195	\$ 118	-0,1	0,1	0,1
2. Financiamiento Interno Neto	827	3 013	-9 959	0,2	0,7	-2,0
3. Ingresos de privatización	102	419	135	0,0	0,1	0,0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP, SUNAT, EsSalud, gobiernos locales, empresas estatales e instituciones públicas.

Anexo 05:
RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	Millones de nuevos soles			Porcentaje del PBI		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
I. RESULTADO PRIMARIO	17 024	10 763	4 206	3,3	2,0	0,7
1. Del Gobierno General	15 895	9 916	4 526	3,1	1,8	0,8
a. Ingresos corrientes	113 528	120 785	127 711	22,3	22,1	22,2
i. Ingresos tributarios	86 097	91 617	97 646	16,9	16,8	17,0
ii. No tributarios	27 431	29 168	30 065	5,4	5,3	5,2
b. Gasto no financiero	97 899	111 770	123 845	19,3	20,5	21,5
i. Corriente	68 948	78 329	89 461	13,6	14,4	15,6
ii. Capital	28 951	33 440	34 384	5,7	6,1	6,0
c. Ingresos de capital	267	901	660	0,1	0,2	0,1
2. De las empresas estatales	1 129	847	-320	0,2	0,2	-0,1
II. INTERESES	5 568	6 090	6 206	1,1	1,1	1,1
1. Deuda externa	2 755	3 065	2 909	0,5	0,6	0,5
2. Deuda interna	2 813	3 025	3 297	0,6	0,6	0,6
III. RESULTADO ECONÓMICO (I-II)	11 456	4 673	- 2 002	2,3	0,9	-0,3
1. Financiamiento Externo Neto	-1 388	-4 388	-841	-0,3	-0,8	-0,1
(Millones de US\$)	-\$531	-\$1 689	-\$284	-0,3	-0,8	-0,1
a. Desembolsos	\$948	\$348	\$1 428	0,5	0,2	0,7
b. Amortización	\$1 175	\$2 367	\$1 456	0,6	1,1	0,7
c. Otros	-\$304	\$330	-\$256	-0,2	0,2	-0,1
2. Financiamiento Interno Neto	-10 094	-1 023	2 809	-2,0	-0,2	0,5
3. Ingresos de privatización	26	737	34	0,0	0,1	0,0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP, SUNAT, EsSalud, empresas estatales e instituciones públicas.

Anexo 06:
RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
I. RESULTADO PRIMARIO	10 763	4 205	-6 667	2,0	0,7	-1,1
1. Del Gobierno General	9 916	4 526	-7 293	1,8	0,8	-1,2
a. Ingresos corrientes	120 785	127 711	122 251	22,1	22,2	20,0
i. Ingresos tributarios	91 617	97 646	92 788	16,8	17,0	15,2
ii. No tributarios	29 168	30 065	29 462	5,3	5,2	4,8
b. Gasto no financiero	111 770	123 845	130 152	20,5	21,5	21,3
i. Corriente	78 329	89 461	96 895	14,3	15,5	15,8
ii. Capital	33 440	34 384	33 257	6,1	6,0	5,4
c. Ingresos de capital	901	660	609	0,2	0,1	0,1
2. De las empresas estatales	847	- 321	625	0,2	-0,1	0,1
II. INTERESES	6 090	6 206	6 331	1,1	1,1	1,0
1. Deuda externa	3 065	2 909	2 664	0,6	0,5	0,4
2. Deuda interna	3 025	3 297	3 667	0,6	0,6	0,6
III. RESULTADO ECONÓMICO (I-II)	4 673	-2 002	-12 998	0,9	-0,3	-2,1
1. Financiamiento externo neto	-4 388	- 841	9 815	-0,8	-0,1	1,6
(Millones de US\$)	-\$1 689	-\$ 284	\$2 974	-0,8	-0,1	1,6
a. Desembolsos	\$ 348	\$1 428	\$4 354	0,2	0,7	2,3
b. Amortización	\$2 367	\$1 456	\$1 230	1,1	0,7	0,6
c. Otros	\$ 330	-\$ 256	-\$ 150	0,2	-0,1	-0,1
2. Financiamiento interno neto	-1 023	2 809	3 090	-0,2	0,5	0,5
3. Ingresos de privatización	737	34	94	0,1	0,0	0,0

Fuente: MEF, Banco de la Nación, BCRP, SUNAT, EsSalud, empresas estatales e instituciones públicas.

Anexo 07:
RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
1. Ingresos corrientes del Gobierno General	122 654	126 583	142 627	18,7	18,1	19,3
a. Ingresos tributarios	92 153	93 400	107 358	14,0	13,4	14,5
b. Ingresos no tributarios	30 501	33 183	35 268	4,6	4,8	4,8
2. Gastos no financieros del Gobierno General	130 755	139 894	149 364	19,9	20,0	20,2
a. Gasto corriente	100 085	106 847	113 145	15,3	15,3	15,3
b. Gastos de capital	30 669	33 047	36 219	4,7	4,7	4,9
- Formación bruta de capital	27 343	28 439	31 916	4,2	4,1	4,3
- Otros	3 326	4 608	4 303	0,5	0,7	0,6
3. Otros	-118	682	-186	0,0	0,1	0,0
4. Resultado primario (1-2+3)	-8 218	-12 629	-6 923	-1,3	-1,8	-0,9
5. Intereses	7 182	8 340	10 015	1,1	1,2	1,4
a. Deuda externa	3 005	3 181	3 499	0,5	0,5	0,5
b. Deuda interna	4 177	5 158	6 515	0,6	0,7	0,9
6. Resultado económico	-15 400	-20 969	-16 938	-2,3	-3,0	-2,3
7. Financiamiento neto	15 400	20 969	16 938	2,3	3,0	2,3
1. Externo	4 304	-10 363	-598	0,7	-1,5	-0,1
(Millones de US\$) (a-b+c)	\$1 257	-\$3 194	-\$ 169			
a. Desembolsos	\$1 999	\$2 434	\$1 756	1,0	1,1	0,8
b. Amortización	\$1 672	\$4 175	\$1 265	0,9	1,9	0,6
c. Otros 1/	\$ 930	-\$1 453	-\$ 660	0,5	-0,7	-0,3
2. Interno	8 110	31 281	17 481	1,2	4,5	2,4
3. Privatización	2 987	51	54	0,5	0,0	0,0

Anexo 08:
NIVEL Y VARIABILIDAD DE LA TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA ^{1/} (En puntos porcentuales)

Año	Nivel	Desviación promedio
1998	19,0	6,6
1999	14,9	4,8
2000	12,7	2,5
2001	8,6	0,9
2002	3,2	0,5

1/ La desviación estándar para el año se calcula como el promedio de las desviaciones estándar mensuales del año.

Anexo 09:
Tasa de interés para operaciones en nuevos soles
(En porcentajes)

	2003	2004	2005
1. Interbancaria	2,5	3,	3,
2. Depósitos a plazo de 31 a 180 días	3,0	3,	3,
3. Depósitos a plazo de 181 a 360 días	4,2	4,	4,
4. Activa preferencial	3,3	3,	4,4
5. Activa promedio hasta 360 días	14,0	14,	13,
6. Activa promedio estructura constante	19,0	18,	17,
7. Del saldo de CDBCRP	3,9	4,	4,
		5	7

1/ Corresponde a las tasas promedio del último mes del año.

Anexo 10:
TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES EN NUEVOS SOLES
(En porcentajes)

	2006	2007	2008
1. Interbancaria	4,5	5,0	6,5
2. Depósitos hasta 30 días	4,6	4,8	6,5
3. Depósitos a plazo de 181 a 360 días	5,7	5,6	6,3
4. Activa preferencial	5,2	5,6	7,5
5. Préstamos comerciales	9,5	9,0	10,8
6. Préstamos a microempresa	39,1	35,6	35,0
7. Préstamos de consumo	34,8	33,5	32,3
8. Préstamos hipotecarios	10,4	9,8	9,8

Fuente: SBS y BCRP.

Anexo 11:
TASA DE INTERÉS PARA
OPERACIONES EN NUEVOS SOLES

	2008	2009	2010	Jun.2011	Dic.2011
1. Interbancaria	6,5	1,2	3,0	4,3	4,2
2. Depósitos hasta 30 días	6,5	1,2	2,2	4,3	3,9
3. Depósitos a plazo de 181 a 360 días	6,3	3,6	3,8	4,3	4,7
4. Activa preferencial corporativa	7,5	1,7	3,6	5,6	5,4
5. FTAMN ^{1/}	22,5	19,3	22,8	22,7	21,3

^{1/} Es la tasa activa promedio de mercado en moneda nacional de las operaciones realizadas en los últimos 30 días útiles. Fuente: BCRP, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Anexo 12:
TASA DE INTERÉS PARA OPERACIONES EN NUEVOS SOLES
(En porcentajes)

	2010	2011	2012	2013	Jun.2014	Dic.2014
1. Interbancaria	3,0	4,2	4,2	4,1	4,0	3,8
2. Depósitos hasta 30 días	2,2	3,2	3,0	3,0	2,9	3,1
3. Depósitos 31 a 360 días	2,5	2,8	2,9	2,6	2,8	2,6
4. Depósitos a más de 360 días	5,2	5,0	5,2	4,5	4,4	4,4
5. Créditos grandes empresas	6,1	7,4	7,4	7,1	7,5	6,8
6. Créditos medianas empresas	10,1	11,2	11,0	10,1	10,8	9,5
7. Créditos pequeñas empresas	23,7	23,2	22,5	21,0	21,1	20,6
8. Créditos microempresas	31,5	33,0	33,2	33,1	32,1	33,0
9. Créditos hipotecarios	9,5	9,4	8,8	9,0	9,4	9,0
10. Activa preferencial corporativa	3,6	5,4	5,0	4,5	5,0	4,7
11. FTAMN ^{1/}	22,8	21,3	22,9	20,1	22,9	20,6

^{1/} Es la tasa activa promedio de mercado en moneda nacional de las operaciones realizadas en los últimos 30 días útiles. Las tasas de los depósitos corresponden a las de personas naturales.
Fuente: BCRP, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Anexo 13:
TASA DE INTERES PARA OPERACIONES EN SOLES
(En porcentajes)

	2011	2012	2013	2014	Jun.2015	Dic.2015
1. Interbancaria	4,2	4,2	4,1	3,8	3,4	4,0
2. Depósitos hasta 30 días	3,2	3,0	3,0	3,1	2,8	2,8
3. Depósitos 31 a 360 días	2,8	2,9	2,6	2,6	2,7	3,0
4. Depósitos a más de 360 días	5,0	5,2	4,5	4,4	3,8	4,4
5. Créditos grandes empresas	7,4	7,4	7,1	6,8	6,6	7,1
6. Créditos medianas empresas	11,2	11,0	10,1	9,5	9,7	10,2
7. Créditos pequeñas empresas	23,2	22,5	21,0	20,6	20,8	20,5
8. Créditos microempresas	33,0	33,2	33,1	33,0	34,6	34,9
9. Créditos hipotecarios	9,4	8,8	9,0	9,0	8,4	9,0
10. Activa preferencial corporativa	5,4	5,0	4,5	4,7	4,1	4,9
11. FTAMN 1/	21,3	22,9	20,1	20,6	20,7	20,2

1/ Es la tasa activa promedio de mercado en moneda nacional de las operaciones realizadas en los últimos 30 días útiles. Las tasas de los depósitos corresponden a las de personas naturales.

Fuente: BCRP y SBS.

Anexo 14:
TASA DE INTERES PARA OPERACIONES EN SOLES
(En porcentajes)

	2016	2017	2018	Variación 2018/2017
Interbancaria	4,4	3,3	2,8	-0,5
Pasiva preferencial a 90 días	4,9	3,4	4,0	0,6
Depósitos hasta 30 días 1/	4,3	3,1	3,3	0,2
Depósitos 31 a 360 días 1/	4,9	4,0	3,8	-0,3
Depósitos a más de 360 días 1/	5,3	5,1	4,5	-0,6
Créditos a grandes empresas	7,1	6,2	6,4	0,2
Créditos a medianas empresas	10,4	9,7	9,8	0,2
Créditos a pequeñas empresas	21,7	19,8	18,5	-1,3
Créditos a micro empresas	37,2	36,3	32,7	-3,6
Créditos hipotecarios	8,5	7,7	7,6	-0,1
Activa preferencial a 90 días	5,4	3,6	4,5	0,9
FTAMN 2/	21,2	21,8	21,0	-0,9

1/ Las tasas de los depósitos corresponden a personas naturales.

2/ Es la tasa activa promedio de mercado en moneda nacional de las operaciones realizadas en los últimos 30 días útiles.

Anexo 15:

Saldo de la deuda del sector público no financiero

	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
DEUDA PÚBLICA (I+II)	156 663	173 976	190 741	23,9	24,9	25,8
I. DEUDA PÚBLICA EXTERNA	68 057	61 163	65 505	10,4	8,8	8,8
Créditos	28 944	15 987	19 260	4,4	2,3	2,6
Organismos internacionales	22 591	12 510	11 525	3,4	1,8	1,6
Club de París	4 914	3 451	3 550	0,7	0,5	0,5
Proveedores	39	26	16	0,0	0,0	0,0
Banca internacional	1 400	0	4 168	0,2	0,0	0,6
Bonos	39 113	45 176	46 246	6,0	6,5	6,2
Bonos globales	39 113	38 696	39 506	6,0	5,5	5,3
Bonos de empresas públicas no financieras	0	6 480	6 740	0,0	0,9	0,9
II. DEUDA PÚBLICA INTERNA	88 606	112 813	125 236	13,5	16,2	16,9
1. LARGO PLAZO	77 743	98 530	112 209	11,8	14,1	15,2
Créditos bancarios	5 379	3 640	3 902	0,8	0,5	0,5
Bonos del Tesoro Público	72 365	94 890	108 307	11,0	13,6	14,6
1. Bonos de Capitalización BCRP	704	645	645	0,1	0,1	0,1
2. Bonos por canje de deuda pública	1 020	770	543	0,2	0,1	0,1
3. Bonos Soberanos	64 116	87 506	102 009	9,8	12,5	13,8
4. Bonos de Reconocimiento	6 525	5 970	5 109	1,0	0,9	0,7
2. CORTO PLAZO	10 862	14 283	13 027	1,7	2,0	1,8
Nota:						
Obligaciones por Asociaciones Público Privadas 2/	4 049	3 549	3 278	0,6	0,5	0,4
Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles	93	441	270	0,0	0,1	0,0
Deuda Externa de COFIDE y Fondo Mivivienda	11 782	12 419	11 927	1,8	1,8	1,6
Tenencia de Bonos Globales y Soberanos	103 228	126 201	141 515	15,7	18,1	19,1
Residentes	44 471	54 315	61 789	6,8	7,8	8,3
No Residentes	58 758	71 886	79 726	9,0	10,3	10,8
Bonos Soberanos	64 116	87 506	102 009	9,8	12,5	13,8
Residentes	40 363	48 910	57 229	6,2	7,0	7,7
No Residentes	23 753	38 596	44 780	3,6	5,5	6,0
Bonos Globales	39 113	38 696	39 506	6,0	5,5	5,3
Residentes	4 108	5 406	4 560	0,6	0,8	0,6
No Residentes	35 005	33 290	34 946	5,3	4,8	4,7

Anexo 16:
SALDO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 1/

	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
DEUDA PÚBLICA (I + II)	107 044	115 386	142 831	19,6	20,0	23,3
I. DEUDA PÚBLICA EXTERNA	48 084	50 373	68 006	8,8	8,7	11,1
Créditos	21 463	23 188	28 670	3,9	4,0	4,7
Organismos Internacionales	15 912	16 789	21 861	2,9	2,9	3,6
Club de París	5 478	4 848	5 048	1,0	0,8	0,8
Proveedores	63	56	52	0,0	0,0	0,0
Banca Internacional	0	1 490	1 706	0,0	0,3	0,3
América Latina	10	6	2	0,0	0,0	0,0
Otros bilaterales	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Bonos	26 621	27 184	39 336	4,9	4,7	6,4
II. DEUDA PÚBLICA INTERNA	58 961	65 014	74 825	10,8	11,3	12,2
1 LARGO PLAZO	49 626	57 711	65 035	9,1	10,0	10,6
Créditos bancarios	4 587	5 068	7 729	0,8	0,9	1,3
Bonos del Tesoro Público	45 039	52 643	57 306	8,2	9,1	9,4
1. Bonos de Capitalización BCRP	0	205	921	0,0	0,0	0,2
2. Bonos de Apoyo Sistema Financiero	341	363	0	0,1	0,1	0,0
3. Bonos por canje de deuda pública	1 543	1 371	1 166	0,3	0,2	0,2
4. Bonos Soberanos	35 866	43 749	48 509	6,6	7,6	7,9
5. Bonos de Reconocimiento	7 290	6 955	6 709	1,3	1,2	1,1
Bonos Municipalidad de Lima	0	0	0	0,0	0,0	0,0
2. CORTO PLAZO	9 335	7 303	9 790	1,7	1,3	1,6
Nota:						
Obligaciones por Asociaciones						
Público Privadas	4 117	4 166	4 460	0,8	0,7	0,7
Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles	295	190	0	0,1	0,0	0,0
Deuda Externa de COFIDE y Fondo Mivivienda	4 294	7 698	12 631	0,8	1,3	2,1
Tenencia de Bonos Globales y Soberanos	62 487	70 934	87 845	11,4	12,3	14,4
Residentes	21 154	31 459	37 757	3,9	5,5	6,2
No residentes	41 333	39 475	50 089	7,6	6,9	8,2
Bonos Soberanos	35 866	43 749	48 509	6,6	7,6	7,9
Residentes	17 546	27 225	31 341	3,2	4,7	5,1
No residentes	18 320	16 524	17 169	3,4	2,9	2,8
Bonos Globales	26 621	27 184	39 336	4,9	4,7	6,4
Residentes	3 608	4 234	6 416	0,7	0,7	1,0
No residentes	23 013	22 951	32 920	4,2	4,0	5,4

1/ Incluye la deuda de gobierno nacional, de gobiernos subnacionales (regionales y locales) y de empresas públicas. Excluye la deuda de COFIDE, Banco de la Nación, BCRP y Fondo Mivivienda.
Fuente: MEF (Dirección General de Tesoro Público y Endeudamiento), Banco de la Nación, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ONP y COFIDE.

Anexo 17:
SALDO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO
FINANCIERO ^{1/}

	Millones de nuevos soles			Porcentaje del PBI		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012
DEUDA PÚBLICA	102 150	103 856	103 825	23,5	21,4	19,7
i. DEUDA PÚBLICA EXTERNA	55 233	53 514	49 900	12,7	11,0	9,5
Créditos	29 086	28 444	25 649	6,7	5,8	4,9
Organismos Internacionales	21 826	21 227	19 369	5,0	4,4	3,7
Club de París	7 126	7 119	6 189	1,6	1,5	1,2
Proveedores	111	81	67	0,0	0,0	0,0
Banca Internacional	2	0	12	0,0	0,0	0,0
América Latina	22	17	12	0,0	0,0	0,0
Otros bilaterales	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Bonos	26 147	25 071	24 251	6,0	5,2	4,6
ii. DEUDA PÚBLICA INTERNA	46 917	50 341	53 925	10,8	10,4	10,3
1. LARGO PLAZO	41 553	42 469	45 116	9,6	8,7	8,6
Créditos bancarios	2 685	3 284	3 406	0,6	0,7	0,6
Bonos del Tesoro Público	38 768	39 133	41 705	8,9	8,0	7,9
1. Bonos de Apoyo Sistema Financiero	342	328	311	0,1	0,1	0,1
2. Bonos por canje de deuda pública	1 950	1 890	1 746	0,4	0,4	0,3
3. Bonos Soberanos	28 512	29 239	32 244	6,6	6,0	6,1
4. Bonos de Reconocimiento	7 965	7 676	7 405	1,8	1,6	1,4
Bonos Municipalidad de Lima	100	52	5	0,0	0,0	0,0
2. CORTO PLAZO	5 364	7 872	8 809	1,2	1,6	1,7
Memo:						
Obligaciones por Asociaciones Público Privadas	4 547	4 340	3 968	1,0	0,9	0,8
Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles	280	240	214	0,1	0,0	0,0
Deuda Externa de COFIDE	681	955	2 135	0,2	0,2	0,4
Tenencia de Bonos Globales y Soberanos	54 659	54 310	56 495	12,6	11,2	10,7
Residentes	20 001	18 379	16 758	4,6	3,8	3,2
No Residentes	34 658	35 931	39 737	8,0	7,4	7,6
Bonos Soberanos	28 512	29 239	32 244	6,6	6,0	6,1
Residentes	16 397	16 139	14 371	3,8	3,3	2,7
No residentes	12 115	13 100	17 873	2,8	2,7	3,4
Globales	26 147	25 071	24 251	6,0	5,2	4,6
Residentes	3 605	2 240	2 387	0,8	0,5	0,5
No residentes	22 542	22 831	21 864	5,2	4,7	4,2

1/ Incluye la deuda de gobierno nacional, de gobiernos subnacionales (regionales y locales) y de empresas públicas (a partir de 2010).

Excluye la deuda de COFIDE, Banco de la Nación y BCRP.

Fuente: MEF (Dirección Nacional de Endeudamiento Público), Banco de la Nación, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ONP y COFIDE.

Anexo 18
DEUDA PÚBLICA
(Millones de US\$)

	2006 Dic.	2007 Dic.	2008 Dic.	Diferencia 2008-2007
DEUDA PÚBLICA (% del PBI)	30 490 33,0	31 870 29,6	30 648 24,0	- 1 222 - 5,7
I. DEUDA PÚBLICA ExTERNA	21 972	20 081	19 237	- 844
crÉDIToS	13 580	11 820	12 357	537
organismos internacionales	7 843	7 851	7 926	75
club de París	5 629	3 883	4 170	287
otros	107	86	260	175
BoNoS. 1/	8 392	8 262	6 880	- 1 381
II. DEUDA PÚBLICA INTERNA	8 518	11 789	11 411	- 378
1. LARGO PLAZO	7 603	10 440	10 183	- 257
crÉDIToS BANCarioS	780	52	68	16
BoNoS DEL TESoro PÚBLico	6 809	10 343	10 068	- 275
1. Bonos por canje de deuda pública	91	883	769	- 114
2. Bonos Soberanos	3 699	6 318	6 196	- 122
3. Bonos de reconocimiento	2 795	2 986	2 964	- 22
4. otros	224	157	139	- 17
BoNoS MUNiciPALIDAD DE LIMA	14	45	48	3
2. CORTO PLAZO	915	1 349	1 227	- 121
oBLIGAciones PENDIENTES DE coBro (flotante)	915	1 349	1 227	- 121
Memo:				
obligaciones por Asociaciones Público Privadas 2/	73	726	1 132	406

1/ Los bonos son clasificados de acuerdo al mercado de emisión. Los Bonos Brady y Globales emitidos en el exterior son parte de la deuda pública externa, incluyendo aquellos adquiridos por residentes. Los Bonos Soberanos emitidos en el mercado interno, incluyen los adquiridos por no residentes.

2/ Preliminar. corresponde al valor actualizado del principal por la emisión de certificados de reconocimiento de los Derechos del Pago Anual por obras (GrPAOs).

Fuente: MEF, Banco de la Nación, Ministerio de Transporte y comunicaciones, ONP y COFIDE.

Anexo 19
DEUDA PÚBLICA
(Millones de US\$)

	Millones de nuevos soles			Porcentaje del PBI		
	2003	2004	2005	2003	2004	2005
DEUDA PÚBLICA	28 896	30 905	29 968	47,5	44,4	37,7
I. DEUDA PÚBLICA EXTERNA 2/	22 768	24 466	22 279	37,5	35,1	28,1
CRÉDITOS	17 138	17 522	13 886	28,2	25,1	17,5
Organismos Internacionales	7 359	7 875	7 983	12,1	11,3	10,1
Club de París	8 658	8 508	5 696	14,2	12,2	7,2
Proveedores	1 034	1 070	158	1,7	1,5	0,2
Banca Internacional	5	4	1	0,0	0,0	0,0
América Latina	50	42	33	0,1	0,1	0,0
Países de Europa del Este 3/	32	23	16	0,1	0,0	0,0
BONOS	5 630	6 944	8 393	9,3	10,0	10,6
II. DEUDA PÚBLICA INTERNA	6 128	6 439	7 688	10,1	9,2	9,7
1. LARGO PLAZO	5 511	5 812	6 896	9,1	8,3	8,7
CRÉDITOS DEL BANCO DE LA NACIÓN	968	929	890	1,6	1,3	1,1
1. Gobierno Central	895	871	857	1,5	1,2	1,1
2. Gobiernos Locales	73	58	33	0,1	0,1	0,0
BONOS DEL TESORO PÚBLICO	4 542	4 884	6 006	7,5	7,0	7,6
1. Bonos de Capitalización BCRP	65	12	0	0,1	0,0	0,0
2. Bonos de Apoyo Sistema Financiero	682	637	222	1,1	0,9	0,3
3. Bonos por canje de deuda pública 4/	183	152	122	0,3	0,2	0,2
4. Bonos Soberanos	768	1 149	2 951	1,3	1,6	3,7
5. Bonos Caja de Pensiones Militar-Policia	34	34	34	0,1	0,0	0,0
6. Bonos de Reconocimiento	2 810	2 899	2 677	4,6	4,2	3,4
2. CORTO PLAZO	618	627	793	1,0	0,9	1,0
LETRAS DE TESORERÍA	58	0	0	0,1	0,0	0,0
CRÉDITOS DEL BANCO DE LA NACIÓN 5/	196	265	139	0,3	0,4	0,2
OBLIGACIONES PENDIENTES DE COBRO (Flotante)	364	362	654	0,6	0,5	0,8

1/ Preliminar.
2/ La deuda externa incluye deuda de COFIDE de mediano y largo plazo, excluye préstamos de apoyo a la balanza de pagos.
3/ Incluye países de Europa del Este y República Popular China.
4/ D.U. N° 068-99.
5/ Incluye el sobregiro del Tesoro Público en el Banco de la Nación y el crédito al Instituto Nacional de Defensa Civil.

Fuente: MEF, Banco de la Nación, ONP y COFIDE.